



## **TEVEANDINA LTDA**

### **PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 001 de 2022**

**Objeto:**

Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento. Todo de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.

PROPONENTE	UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA
DOMICILIO	CARRERA 24 No. 63 C - 28 OFICINA 501
TELEFONO	601 7427446 – 315 6442955
E-MAIL.	<a href="mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com">johngonzalez@produccionescontrapunto.com</a> <a href="mailto:Ernesto.carrillo@erca.com.co">Ernesto.carrillo@erca.com.co</a>

Bogotá D.C, 17 de enero de 2022

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **A. ASPECTOS JURIDICOS HABILITANTES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **DOCUMENTOS UNIÓN TEMPORAL CONERCA CONEXION**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

### **FORMATO No. 1**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)





**FORMATO 1**  
**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA**  
**PROPUESTA**

Bogotá, D. C., enero 17 de 2022.

Señores  
**TEVEANDINA LTDA.**  
Ciudad

El suscrito **JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA** como representante legal (o apoderado) de la **UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION** conformidad con lo requerido en las Reglas de Participación del proceso de **Concurso Público No. 001 de 2022**, presento oferta dentro del aludido proceso de selección y solicito ser evaluado para la celebración del CONTRATO, en desarrollo del mencionado proceso.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de las reglas de participación.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que me he familiarizado y he estudiado las reglas de participación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que TEVEANDINA LTDA. facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
3. Que mi propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
4. Que entiendo que el valor del Contrato, conforme está definido en las Reglas de Participación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
6. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
johngonzalez@produccionescontrapunto.com



me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en las Reglas de Participación.

7. Que la presente oferta tiene una vigencia de tres (3) meses calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Participación, se anexa la documentación solicitada en el mismo.
9. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
10. Que, a solicitud de TEVEANDINA LTDA me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
11. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
12. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en las Reglas de Participación, sus adendas, anexos, y en especial las contenidas en los Anexo Técnicos.
13. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
14. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
15. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
16. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo que mínimo el 10% de la nómina se encuentra conformada por personas discapacitadas, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.
17. Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el formato "Experiencia del Proponente" es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
18. Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en las Reglas de Participación del presente proceso de selección
19. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE</b>	UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION
<b>NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE</b>	JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA
<b>DIRECCIÓN y CIUDAD</b>	CALLE 24 No. 63 C 28 of. 501 – BOGOTA
<b>TELÉFONO</b>	601 7427446 – 315 6442955

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
 PBX 6017427446  
 Móvil 315 6442955  
 johngonzalez@produccionescontrapunto.com



<b>FAX</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	johngonzalez@produccionescontrapunto.com

20. Que autorizo a TEVEANDINA LTDA. a verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución público o privada que considere pertinente.
21. Que, para efectos de notificaciones, acepto que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.
22. Que me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato hasta su liquidación final.
23. Que conozco y acepto que, en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad, toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Participación será pública, y cualquier proponente o persona interesada, podrá obtener copia de la misma.
24. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: N/A según las siguientes normas: N/A
25. En caso de presentarse empate en el presente proceso de selección, con el fin de soportar el cumplimiento del (los) criterios de desempate descrito (s) a continuación aporto la siguiente documentación:

<b>CRITERIO DE DESEMPATE</b>	<b>DOCUMENTO QUE ACREDITA</b>
Seleccionar la propuesta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	-Certificado de Existencia y representación Legal de conformidad con la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.
Oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.	-Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.  -Certificación mantenimiento de dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato que se derive del proceso de selección.
Oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	-Certificación, que se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento, suscrita por el Revisor Fiscal, o un Contador Público, y el Representante Legal de la



	empresa y el RUP. (En concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015).
Personas mayores no beneficiarios de la pensión de vejez	- Documento de identidad correspondiente - Certificación Juramentada en el sentido que el adulto mayor no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia.

Atentamente,

**FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)**

C. C. No 80.222.760 de Bogotá D.C

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	UNION TEMPORAL CONERCA COMEXION
NIT:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80.222.760 de Bogotá D.C
CIUDAD:	BOGOTA D.C
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 No. 63 C 28 OF. 501
TELÉFONO:	3156442955

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
 PBX 6017427446  
 Móvil 315 6442955  
 johngonzalez@produccionescontrapunto.com



Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



# **MODELO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL**

## **FORMATO No. 3**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**FORMATOS**  
**CONCURSO PUBLICO No. 001 de 2022**

**FORMATO 3**  
**MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Bogotá D.C, enero 13 de 2022

Señores  
**TEVEANDINA LTDA**  
Ciudad

**REF: Proceso de Concurso Público No. 001 de 2022.**

Apreciados señores

Los representantes JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA y ERNESTO CARRILLO ROJAS, debidamente autorizados para actuar en nombre de CONTRAPUNTO GROUP SAS identificada con NIT. 901.096.303-7 y GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS identificada con NIT. 900.271.164-6, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido constituir la UNION TEMPORAL denominada CONERCA CONEXIÓN, para participar en el presente proceso de selección, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de esta UNION TEMPORAL será igual al termino de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

B.- La UNION TEMPORAL esta integrada por las siguientes personas que desarrollaran las actividades con los porcentajes de participación que a continuación de indican:

<b>RAZON SOCIAL DEL INTEGRANTE Y NIT</b>	<b>ACTIVIDAD A EJECUTAR</b>	<b>% DE PARTICIPACION</b>
CONTRAPUNTO GROUP SAS _ NIT. 901.096.303-7	Las actividades a desarrollar dentro de la oferta y la ejecución del contrato serán de carácter operativo en común acuerdo con GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS.	50%
GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS _ NIT. 900.271.164-6	Las actividades a desarrollar dentro de la oferta y la ejecución del contrato serán de carácter administrativo y financiero en común acuerdo con CONRAPUNTO GROUP SAS.	50%

(\*) Discriminar actividades por ejecutar, de parte de cada uno de los integrantes.

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



C.- La responsabilidad de los integrantes de la UNION TEMPORAL será solidaria.

D.- El representante de la UNION TEMPORAL es JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.222.760 de Bogotá D.C, quien esta amplia y expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

Se nombra a ERNESTO CARRILLO ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No. 79.204.087 de Soacha como representante Legal Suplente, quien tendrá las mismas facultades que el representante legal principal.

E.- Para todos los efectos el presente documentos será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 13 días del mes de enero de 2022.

JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA  
CC. No. 80.222.760 Bogotá D.C

ERNESTO CARRILLO ROJAS  
CC. No. 79.204.087 Soacha

JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA  
CC. No. 80.222.760 Bogotá D.C  
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN





## **GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



7709998021167003510803

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

**RECIBO DE PAGO N°:** 1000035108033

**CERTIFICAMOS QUE:**

<b>FECHA</b>				
16/01/2022 04:40p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION				NAD. 294.315
<b>LA SUMA DE:</b> Doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta pesos .*****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 1000035108033				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
NORTE-45-101137836-0-1	\$197,000.00		\$37,430.00	\$234,430.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Pse - \$ 234,430.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	234,430.00
			<b>OTROS:</b>	\$234,430.00
<b>TRANSACCION:</b> 0003510803			<b>TOTAL:</b>	\$234,430.00
<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO				



MT. 002.009.579-0

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>			COD.SUC <b>15</b>		NO.PÓLIZA <b>15-45-101137836</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
14 01 2022		17 01 2022		00:00		20 04 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION</b>								IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 294.315-0</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 24 NRO. 63 C - 28 Oficina 501</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO: <b>3156442955</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.005.370-4</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 45 NRO. 26 - 33</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO <b>6051313</b>	

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA, REFERENTE: MANDATO SIN REPRESENTACION, PARA EL APOYO LOGISTICO AL PROCESO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE CONTENIDOS DE TEVEANDINA LTDA EN EJECUCION DE SUS CONTRATOS, CONVENIOS, PROYECTOS ESPECIALES Y NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO. TODO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. SEGUN REGLAS DE PARTICIPACION CONCURSO PUBLICO No. 001 DE 2022.

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/01/2022	20/04/2022	\$126,000,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 02/02/2022

**ACLARACIONES**

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		900271164-6	50.00
GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS		901096303-7	50.00
CONTRAPUNTO GROUP SAS			

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****189,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****37,430.00	\$ *****234,430.00	\$ *****126,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE ANP	NOMBRE COMPAÑIA	% ANP	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 1- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO  
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



*Handwritten signature*

15-45-101137836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>			COD.SUC <b>15</b>		NO.PÓLIZA <b>15-45-101137836</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>14 01 2022</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>17 01 2022</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>20 04 2022</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 294.315-0</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 24 NRO. 63 C - 28 Oficina 501</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>3156442955</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.005.370-4</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 45 NRO. 26 - 33</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>6051313</b>

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

Pagos con convenio: \*No aplica para transferencias

**Banco de Bogotá**

**Grupo Bancolombia**

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445  
 Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****189,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****37,430.00	TOTAL A PAGAR \$ *****234,430.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****126,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COSEGURO</b>		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



REFERENCIA PAGO:  
**1100261137545-7**

(415) 7709998021167 (8020) 11002611375457 (3900) 000000234430 (96) 20230117

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101137836, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de ENERO de 2022

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



15-45-101137836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General





**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES  
PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN NO. \_\_\_\_\_**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA LA ASEGURADORA, EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SUJETO A ESTAS CONDICIONES GENERALES, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE DEPOSITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y A LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE DELIMITAN EN SU ALCANCE Y VIGENCIA SEGÚN LOS AMPAROS OTORGADOS EN FORMA EXPRESA EN LA CARÁTULA DEL SEGURO, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1047 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

**1. AMPAROS**

**1.1. SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS**

LA ASEGURADORA CUBRE A LA ENTIDAD DE LAS SANCIONES IMPUTABLES AL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: (I) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. (II) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES. (III) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. IV) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

**1.2. ANTICIPOS**

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA NO INVERSIÓN, USO INDEBIDO, APROPIACIÓN INDEBIDA DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE ANTICIPO. SE ENTIENDE QUE ELLO HA OCURRIDO CUANDO LOS BIENES O DINERO NO SE HAN APLICADO O UTILIZADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O EN LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS EN CALIDAD DE ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO.

**1.3. PAGO ANTICIPADO**

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL NO REINTEGRO DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE PAGO ANTICIPADO Y QUE EL CONTRATISTA NO DEVUELVA A LA ENTIDAD.

EN CASO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, SE ESTIMARÁ LA PROPORCIÓN DE LA PARTE CUMPLIDA DEL CONTRATO, PARA DESCONTARLA DE LA INDEMNIZACIÓN.

**1.4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, Y CONTEMPLA TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO TARDÍO, DEFECTUOSO O IMPERFECTO DE LAS MISMAS, ASÍ COMO MULTAS Y CLAUSULA PENAL, SEGÚN SE PACTEN EN EL CONTRATO.

### **1.5. CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO DE LOS ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1480 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, Y AQUELLAS ADICIONALES PROPIAS DEL BIEN, EQUIPO Y ELEMENTO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO.

### **1.6. CALIDAD DE SERVICIOS**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO, TODOS ELLOS SIEMPRE QUE SEAN EXIGIBLES EN LA ETAPA POST-CONTRACTUAL, UNA VEZ FINALICE EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

### **1.7. PROVISIÓN DE REPUESTOS**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO SUMINISTRAR LOS REPUESTOS, PARTES, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO O PREVISTAS EN LA LEY EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL.

### **1.8. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**

CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADAS DE CONTRATOS LABORALES A QUE ESTÁ OBLIGADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, INCLUIDAS LAS DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DE LEY ASUMIDAS POR EL EMPLEADOR Y QUE GUARDAN RELACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

### **1.9. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD EN CALIDAD DE CONTRATANTE, CON MOTIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, SUFRIDOS POR LA OBRA ENTREGADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

### **1.10. OTROS AMPAROS**

LA PRESENTE PÓLIZA TAMBIÉN CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, POR LOS AMPAROS ADICIONALES QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN ESPECÍFICAMENTE EN EL CONTRATO Y QUE SE ANOTAN EXPRESAMENTE EN LA CARÁTULA O EN ANEXOS QUE SE EXPIDAN EN AMPLIACIÓN A LA PRESENTE PÓLIZA.

## **2. EXCLUSIONES**

### **2.1. CAUSA EXTRAÑA**

CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

### **2.2. MODIFICACIONES NO INFORMADAS**

EN CASO DE PACTARSE O IMPONERSE CONDICIONES, CAMBIAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y NO REPORTARLO DEBIDAMENTE AL ASEGURADOR, Y QUE NO SEAN

ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR ÉL, ÉSTE QUEDARÁ RELEVADO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA, DERIVADA DE TALES CAMBIOS, PACTOS O MODIFICACIONES.

### **2.3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ESTE SEGURO NO CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS RECLAMOS DE TERCEROS AJENOS AL CONTRATO, CON OCASIÓN DE EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER CIVIL EXTRACONTRACTUAL. TAMPOCO SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CARÁCTER PATRONAL, DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO.

### **2.4. VICIOS POR TRANSCURSO DEL TIEMPO**

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO SOBRE BIENES Y OBJETOS.

### **2.5. USO INDEBIDO**

EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE

## **3. TÉRMINO DEL AMPARO**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS VIGENCIAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

## **4. VALOR ASEGURADO**

EL VALOR ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS SUMAS ASEGURADAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

EN TODO CASO, LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA AMPARO CONSTITUYEN EL LÍMITE MÁXIMO Y NO SE ACUMULAN ENTRE SÍ, PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO TOTAL DE LA GARANTÍA. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

## **5. SINIESTROS**

### **5.1. AVISO**

LA ENTIDAD ESTARÁ OBLIGADA A DAR NOTICIA AL ASEGURADOR DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYAN CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. ESTE TÉRMINO PODRÁ AMPLIARSE, MAS NO REDUCIRSE POR LAS PARTES.

EL ASEGURADOR NO PODRÁ ALEGAR EL RETARDO O LA OMISIÓN SI, DENTRO DEL MISMO PLAZO, INTERVIENE EN LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO O DE COMPROBACIÓN DEL SINIESTRO.

### **5.2. CUANTÍA Y OCURRENCIA**

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN.

SIN PERJUICIO DE LA LIBERTAD QUE TIENE LA ENTIDAD PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO, ESTA SE ACREDITARÁ CON LA COMUNICACIÓN EN LA QUE CONSTA EL INCUMPLIMIENTO QUE RESULTE DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA TAL FIN EN EL CONTRATO Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:





## PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y PARA EXIGIR EL PAGO DE LA CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

CUANDO SE PRESENTE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA RESPECTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DEL MISMO, LA ENTIDAD, DEBERÁ EVACUAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR DICHO INCUMPLIMIENTO: **A)** EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **EL CONTRATISTA**, SEGÚN CONSTE EN INFORMES ELABORADOS POR LA SUPERVISIÓN O LA INTERVENTORÍA, **LA ENTIDAD** LO CITARÁ A ÉL Y AL **GARANTE**, MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE POR ESCRITO SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, A UNA AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. LA ENTIDAD, FIJARÁ LA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA, COMO MÍNIMO AL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE CITACIÓN A AUDIENCIA AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EN LA CITACIÓN, SE HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN Y POR ELLO DEBERÁ INDICAR LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SOPORTEN LA CITACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA LA QUE DEBERÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. **B)** EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL, INDICARÁ LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIDOS AL CONTRATISTA, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, SEGÚN LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL **CONTRATISTA** O A QUIEN LO REPRESENTA Y AL **GARANTE**, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y SE PRONUNCIEN SOBRE LAS IMPUTACIONES DE INCUMPLIMIENTO, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁN RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, SOLICITAR Y APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD. **C)** UNA VEZ EVACUADA LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS O RECIBIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS APORTADOS POR LOS INTERESADOS, SE CERRARÁ LA AUDIENCIA PARA QUE LA ENTIDAD MEDIANTE DECISIÓN CONTRACTUAL MOTIVADA QUE CONSTARÁ POR ESCRITO, PROCEDA A RESOLVER SOBRE LA EXIGIBILIDAD O NO DE LA SANCIÓN O DECLARATORIA O NO DEL INCUMPLIMIENTO. SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. POR EL CONTRARIO, SI SE DECIDE QUE HUBO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN EL MISMO DOCUMENTO, SE HARÁ LA TASACIÓN DE LA SUMA A PAGAR A FAVOR DE LA ENTIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O EL GARANTE, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. LA RESPECTIVA DECISIÓN, SE INFORMARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA QUE SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL CONTRATISTA Y EL GARANTE, PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN ANTE LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. SI DECLARADO ÉSTE NI EL CONTRATISTA, NI EL GARANTE, PRESENTAN EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN O LO HACEN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE ENTENDERÁ QUE ESA DECISIÓN SE RATIFICA Y SE PROCEDE PARA SU POSTERIOR COBRO. LA DECISIÓN SOBRE EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN, SI SE PRESENTA, SERÁ RESUELTA POR **LA ENTIDAD** POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 15



(QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN Y REMITIDA AL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL PLAZO ANTERIORMENTE DESCRITO PODRÁ SER PRORROGADO POR UN TÉRMINO IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO. POR EL CONTRARIO, SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL **D)** EN TODO CASO, EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA CONTRACTUAL, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. **LA ENTIDAD** PODRÁ ORDENAR EL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL EN CUALQUIER MOMENTO, SI SE PRUEBA LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE DIO LUGAR A ESTE PROCEDIMIENTO.

**PARAGRAFO PRIMERO.** PLAZOS PARA EL PAGO DE LA OBLIGACION ECONOMICA A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O GARANTE COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL. EL CONTRATISTA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA ENTIDAD BANCARIA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN ECONÓMICA SEÑALADA EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA RESPECTIVA EN LA QUE CONSTE LA CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O DESDE EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN

**PARAGRAFO SEGUNDO:** PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARCIAL O TOTAL ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA, SE CONSTITUYE EN LA PRUEBA DE LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO.

**PARAGRAFO TERCERO:** PARA EFECTOS DE VALORES A FAVOR DE LA ENTIDAD, REFERENTES A CLÁUSULA PENAL DE APREMIO, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES QUE NO REQUIERAN ADICIÓN DE MAYORES VALORES CONTRACTUALES, AJUSTES POSTERIORES A LAS ACTAS DE OBRA PARCIALES Y/O DEFINITIVA, PROCEDERÁ LA COMPENSACIÓN DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA.

### **5.3. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA**

EL ASEGURADOR ESTARÁ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE LA ENTIDAD ACREDITE SU DERECHO EN LA FORMA PREVISTA EN EL NUMERAL 5.2. ANTERIOR. VENCIDO ESTE PLAZO, EL ASEGURADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ A LA ENTIDAD, ADEMÁS DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y SOBRE EL IMPORTE DE ELLA, UN INTERÉS MORATORIO IGUAL AL CERTIFICADO

COMO BANCARIO CORRIENTE POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, AUMENTADO EN LA MITAD.

#### **5.4. COMPENSACIONES**

SI LA ENTIDAD AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ESTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN OBJETO DE COMPENSACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTE DEL CÓDIGO CIVIL. LOS MONTOS COMPENSADOS SE DISMINUIRÁN DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA ASEGURADORA HAYA PAGADO INDEMNIZACIONES EN VIRTUD DE DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ SE INICIE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO LA ENTIDAD DEBERÁ COMUNICAR AL ASEGURADOR SI HAY SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA, PARA LOS FINES QUE EL ASEGURADOR ESTIME PERTINENTES.

#### **5.5. NO PROPORCIONALIDAD**

DE PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, LA INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS A CARGO DEL ASEGURADOR NO SE TASARÁ EN PROPORCIÓN DEL VALOR ASEGURADO EQUIVALENTE AL PORCENTAJE INCUMPLIDO DE LA OBLIGACIÓN.

#### **5.6. PROPORCIONALIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL**

EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ART. 1596 DEL CÓDIGO CIVIL SI EL CONTRATISTA CUMPLE SOLAMENTE UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, Y LA ENTIDAD ACEPTA ESTA PARTE, EL PRIMERO TENDRÁ DERECHO A QUE SE REBAJE PROPORCIONALMENTE LA PENA ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA PENAL.

#### **6. INOPONIBILIDAD**

A LA ENTIDAD NO LE SERÁN OPONIBLES POR PARTE DEL ASEGURADOR LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS PROVENIENTES DE LA CONDUCTA DEL TOMADOR DEL SEGURO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DE LAS INEXACTITUDES O RETICENCIAS EN QUE ÉSTE HUBIERE INCURRIDO CON OCASIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO NI EN GENERAL, CUALESQUIERA OTRAS EXCEPCIONES QUE POSEA EL ASEGURADOR EN CONTRA DE LA PERSONA GARANTIZADA.

#### **7. CESIÓN**

SI POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ASÍ LO CONVenga CON LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA O DE QUIEN ELLA DESIGNE, SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL.

#### **8. PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES**

LA ENTIDAD ESTÁ OBLIGADA A HACER VALER LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN EN CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL PREVISTO EN LA LEY, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA, EN LA FORMA EN QUE DEBIESE HACERLO, AUN SI NO CONTASE CON LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTE SEGURO, Y DEBERÁ DAR EL AVISO RESPECTIVO A LA ASEGURADORA. DE NO CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN LA ASEGURADORA SÓLO PODRÁ DEDUCIR DE LA INDEMNIZACIÓN EL MONTO DEL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE LE CAUSE DICHO INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO REGULA EL ARTÍCULO 1078 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

#### **9. ARBITRAMENTO**



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA SEA LLAMADA EN GARANTÍA DENTRO DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, CON OCASIÓN DE UNA CONTROVERSIA ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD, LA ASEGURADORA QUEDARÁ VINCULADA A LOS EFECTOS DEL PACTO ARBITRAL SUSCRITO POR ELLOS EN LOS TÉRMINOS DEL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN REEMPLACEN O ADICIONEN.

#### **10. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO**

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE ESTE SEGURO SIGUE LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN ASÍ COMO NORMAS, DISPOSICIONES O LEY ESPECIALES QUE SEAN APLICABLES.

#### **11. SUBROGACIÓN**

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 -ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, UNA VEZ QUE LA ASEGURADORA PAGUE LA INDEMNIZACIÓN SE SUBROGARÁ, POR MINISTERIO DE LA LEY Y HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRA EL CONTRATISTA O LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO.

LA ENTIDAD NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y SI LO HICIERE, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

#### **12. REVOCACIÓN UNILATERAL**

EL ASEGURADOR RENUNCIA A APLICAR LA CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE SEGURO.

#### **13. DOMICILIO DEL CONTRATO**

SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES EN SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGAN LAS NORMAS PROCESALES.



# **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

## **FORMATO No. 6**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**FORMATO 6  
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Bogotá, D. C., 17 de enero de 2022

Señores

**Proceso de Concurso Público No. 001 de 2022.**

Ciudad

Cordial saludo,

**JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA**, identificado como aparece al pie de mí firma, obrando en mi calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de TEVEANDINA LTDA. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No.001 de 2022.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No.001 de 2022.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. 001 de 2022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia

PBX 6017427446

Móvil 315 6442955

[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



En constancia de lo anterior firmo este documento a los 17 días del mes de enero de 2022.

JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA

CC. No. 80.222.760 Bogotá D.C

REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia

PBX 6017427446

Móvil 315 6442955

[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **DOCUMENTOS CONTRAPUNTO GROUP SAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)





## **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658 PÁGINA: 1 DE 3  
\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS  
NEGOCIOS.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE  
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*  
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN  
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA  
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE  
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E  
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

N.I.T. : 901.096.303-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE  
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02839507 DEL 12 DE JULIO DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 455,620,719

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 24 NO. 63 C 28 OF 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :

JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 24 NO. 63 C 28 OF 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONTRAPUNTO GROUP S.A.S..

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: CREACIÓN Y DISEÑO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL; CONSULTORÍA DE MERCADEO; RELACIONES PÚBLICAS; PROMOCIONES Y MOVILIZACIÓN SOCIAL; CONSULTORÍA DE MERCADEO; RELACIONES PÚBLICAS; PROMOCIONES DE ACTIVACIONES DE MARCA Y MARKETING; 2) ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS, CONGRESOS Y CORPORATIVOS; DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN GENERAL; 3) CREACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE EN TARIMAS, VIDEO, LUCES Y SONIDO; PLANEACIÓN, ORDENACIÓN, NEGOCIACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS; 4) DISEÑO Y CREACIÓN DE MARCAS; CAMPAÑAS PARA INTERNET; ESTRATEGIAS ON LINE Y REDES SOCIALES; DISEÑO, CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, 5) CREACIÓN DE CONTENIDOS EN GENERAL PARA RADIO, TELEVISIÓN, CINE, MEDIOS ALTERNATIVOS Y DIGITALES; 6) COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN PUBLICACIONES DE TODA CLASE; PREPARACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS DE ANUNCIOS Y DISPOSITIVOS DE PUBLICIDAD; EFECTUARÁ, EN TODAS SUS RAMAS, UN NEGOCIO GENERAL DE PUBLICIDAD, PRENSA Y AGENCIA DE PRENSA DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD ESCRITA, RADIAL, TELEVISIVA Y CINEMATOGRAFICA ASÍ COMO IMPRESA Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y HACER TODAS LAS COSAS ADECUADAS, RELACIONADAS O CONDUCTANTES AL COMPLETO LOGRO DE ESTOS DISPOSITIVOS; 7) OCUPARSE EN EL NEGOCIO DE IMPRESIÓN, TIPOGRAFÍA, GRABADO, LITOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, 8) PRODUCTORES DE DIBUJOS, ILUSTRACIONES, REPRODUCCIONES, REPRESENTACIONES O IMPRESIONES DE TODA CLASE, PINTURA, DECORACIÓN PRODUCCIÓN DE PAPELES, MULTICOPIADO DE CINTAS DE VIDEO Y AUDIO, CONVERSIÓN DE FORMATOS ANÁLOGOS A DIGITALES, PROYECTAR, ESCRIBIR, PREPARAR, COLOCAR, PUBLICAR Y EXHIBIR EN TODA FORMA Y MANERA MEDIOS DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD E INNOVACIONES DE TODA CLASE PARA SI MISMA Y PARA TERCEROS; 9) IMPRIMIR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR PERIÓDICOS, LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, HOJAS VOLANTES, ILUSTRACIONES, BOCETOS, AVISOS, TARJETAS DE PUBLICIDAD, COMERCIALES, DOCUMENTALES, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES EN GENERAL; 10) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE DISEÑO, CREACIÓN, DESARROLLO, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN PUBLICACIÓN, PRODUCCIÓN Y SIMILARES CON EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA COMERCIALIZAR LOS MISMOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN OTROS PAÍSES. 11) LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD QUE SE DERIVEN DE LA FABRICACIÓN O LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS BIENES Y. SERVICIOS. 12) LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIAS, OFICINAS, SUCURSALES, AGENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, BIEN SEA EN EL PAÍS O EN EXTERIOR; TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE ESTA SOCIEDAD 13) LA PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y PERSONAS JURÍDICAS EN GENERAL, CUALQUIERA QUE FUERE SU OBJETO 14) LA INVERSIÓN DE SU DINERO A TÍTULO ONEROSO EN TODA CLASE DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES, ESPECIALMENTE EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL EN CUANTO SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR CON HIPOTECA O PRENDA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257**

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O EN CUALQUIER OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. B) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA O DEUDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CRÉDITO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO O CON ENTIDADES FINANCIERAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS PARA EL EFECTO TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS TALES COMO DEPÓSITOS, PRESTAMOS, DOCUMENTOS, GIROS, CONTRATOS DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, OPERACIONES DE DERIVADOS FINANCIEROS, ETC. D) CELEBRAR ASÍ MISMO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALQUIER OPERACIÓN RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS O PERSONAS A SU SERVICIO, E) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO ASÍ COMO DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTO CON O SIN INTERESES. F) CELEBRAR CONTRATOS EN CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O COMO PARTICIPE INACTIVA, G) TRANSIGIR Y DESISTIR, ASÍ COMO APELAR DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES H) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE SUS FINES SOCIALES. LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON CADA UNO DE LOS SOCIOS O UN GRUPO DE ELLOS, DENTRO DE LAS MATERIAS O ASUNTOS DENTRO DE ESTE OBJETO SOCIAL Y CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTOS ESTATUTOS SOBRE AUTORIZACIONES EN RAZÓN DE CUANTÍA. I) NOMBRAR POR ESCRITURA PÚBLICA CON REGISTRO EN CÁMARA DE COMERCIO, A PROFESIONALES DEL DERECHO EN SUS DIFERENTES ÁREAS. J) ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO QUE LA SOCIEDAD SE CONSTITUYA EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS SALVO QUE MEDIO AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTADA CON EL VOTO FAVORABLE DEL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) DE. LAS ACCIONES PRESENTES O REPRESENTADAS EN LA REUNIÓN RESPECTIVA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7310 (PUBLICIDAD)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7320 (ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA)

8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GONZALEZ MAHECHA JOHN HENRY	C.C. 000000080222760
SUPLENTE LOPEZ PARRA CRISTINA	C.C. 000000053053473

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES EN RAZÓN DE SU CUANTÍA, POR LO TANTO PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ACORDE CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LAS CONDICIONES AQUÍ ESTABLECIDAS. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, NO PODRÁ OBTENER CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTROS TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES, SALVO AUTORIZACIÓN PREVIA OTORGADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA, CON EL VOTO DEL 100% DE LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 12 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE MARZO DE
2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$876,769,100

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 5911

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





## **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**

**RUT**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

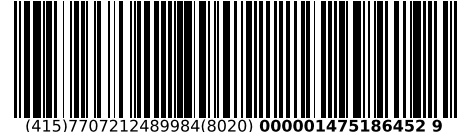




Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751864529



(415)7707212489984(8020) 000001475186452 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 9 6 3 0 3 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 7 0 7		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 7 1 2		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 8 3 9 5 0 7			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 7 0 7			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 0 7 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

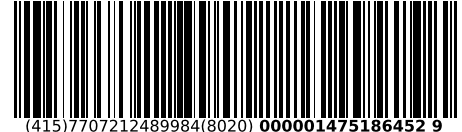
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  171. País  172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751864529



(415)7707212489984(8020) 000001475186452 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 9 6 3 0 3	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

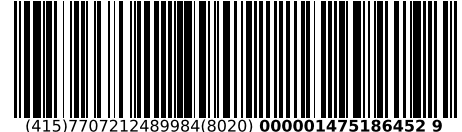
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 0 2 2 2 7 6 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido MAHECHA	106. Primer nombre JOHN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 3 0 5 3 4 7 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LOPEZ	105. Segundo apellido PARRA	106. Primer nombre CRISTINA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751864529



(415)7707212489984(8020) 000001475186452 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 9 6 3 0 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

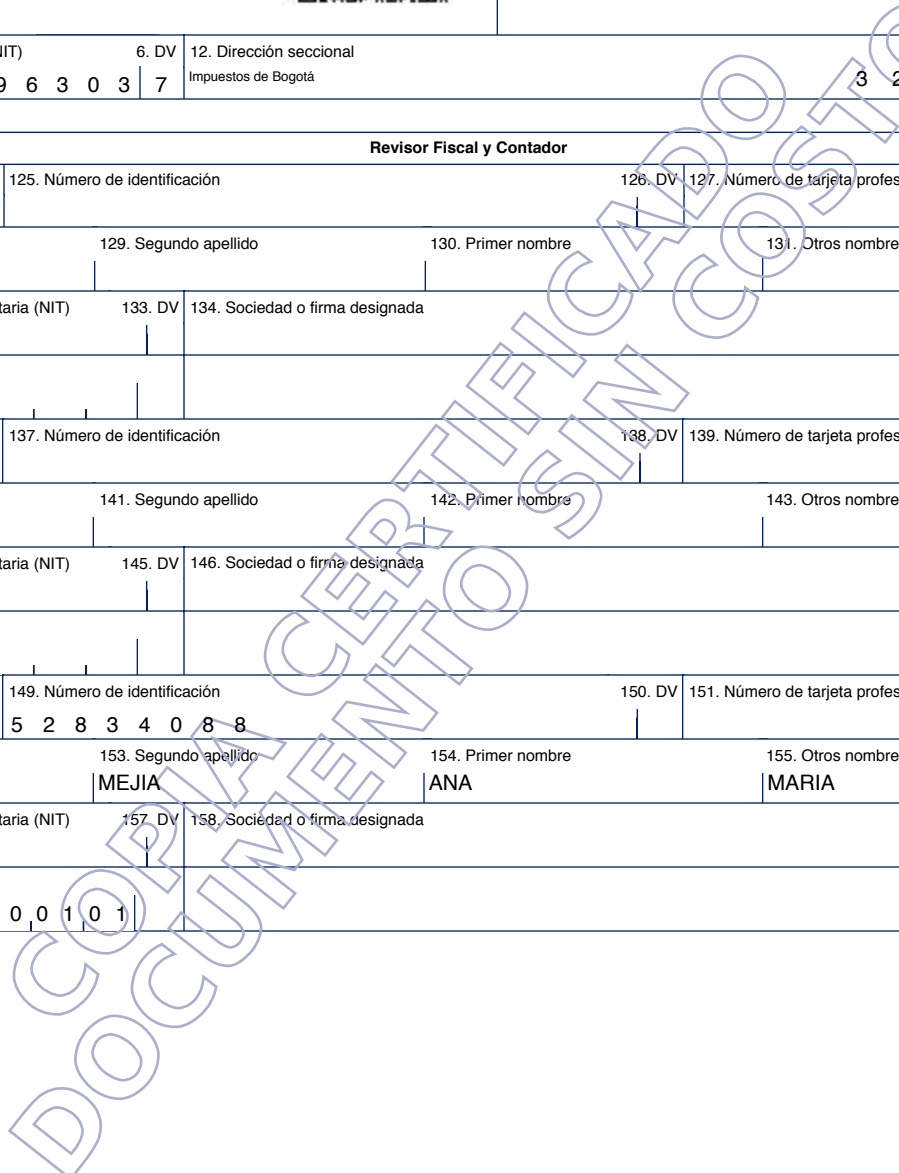
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3	5 2 8 3 4 0 8 8	1 5 6 8 0 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GIRALDO	MEJIA	ANA	MARIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 1 0 1				





## **CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.222.760**

**GONZALEZ MAHECHA**

APELLIDOS

**JOHN HENRY**

NOMBRES

*John Henry Gonzalez*  
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1982**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**25-ENE-2001 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00259166-M-0080222760-20101007

0024283197A 1

35162699

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



## **CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 187259483**



WEB  
10:46:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80222760:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 187259560**



WEB  
10:46:59  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONTRAPUNTO GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010963037:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de enero de 2022, a las 10:48:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80222760
Código de Verificación	80222760220114104836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de enero de 2022, a las 10:48:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010963037
Código de Verificación	9010963037220114104845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:52:27 AM horas del 14/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80222760**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MAHECHA JOHN HENRY**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.





## **CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2022 10:55:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80222760** y Nombre: **JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29025454** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



**CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

**FORMATO No. 4**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

#### FORMATO 4

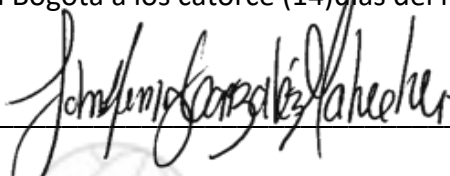
### MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICA

Yo, JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA identificado con cédula de ciudadanía 80.222.760 de Bogotá D.C en mi condición de Representante Legal de CONTRAPUNTO GROUP SAS identificada con Nit. 901.096.303-7 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los catorce (14) días del mes enero de 2022.

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN DECLARA : JOHN HENRY GONZÁLEZ MAHECHA





## **DOCUMENTOS GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS  
Nit: 900.271.164-6 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01876643  
Fecha de matrícula: 5 de marzo de 2009  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl1 106 Nr. 54-78 Ofc 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: monica.orozco@erca.com.co  
Teléfono comercial 1: 8058913  
Teléfono comercial 2: 8058913  
Teléfono comercial 3: 3202343535

Dirección para notificación judicial: Cl1 106 Nr. 54-78 Ofc 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: monica.orozco@erca.com.co  
Teléfono para notificación 1: 8058913  
Teléfono para notificación 2: 8058913  
Teléfono para notificación 3: 3202343535

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2009, con el No. 01280271 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 06 de la Junta de Socios, del 30 de abril de 2018, inscrita el 21 de mayo de 2018 bajo el número 02341466 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, bajo el nombre de: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS.

Por Acta No. 06 del 30 de abril de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2018, con el No. 02341466 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA a GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social el desarrollo por intermedio de sus socios y de sus dependientes o en virtud de contratos con otros profesionales del área de las comunicaciones, publicidad, mercadeo,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28**

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relaciones públicas y producción de medios masivos y alternativos, marketing digital. Producción de medios: televisión, radio, cine, fotografía, internet, prensa, revistas, piezas graficas e impresos, marketing digital, activaciones BTL y medios alternativos, publicidad móvil, producción y realización de programas radiales y para televisión publicidad y mercadeo: concepto creativo y desarrollo de campañas de comunicación, manejo de marca e imagen, mercadeo social y central de medios / agencia de comunicaciones con los sectores público y privado, formulación y desarrollo de estrategias de comunicación, planes de medios, monitoreo de medios, radio, internet, eucoles y prensa, estudio de mercadeo, merchandising, y P.O.P, producción e impresión de artes gráficas. Relaciones públicas: estrategias de voz a voz, logística, planeación y ejecución de eventos, seminarios, conferencias, ferias, lanzamientos, foros. Comercio al por mayor de productos diversos. 1. Servicios de publicidad turística como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones que efectúen en Colombia, 2. Compra y venta de inmuebles, construcción, remodelación y obras civil en general, 3. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. Descripción de las actividades económicas: 1. Servicios de publicidad turística como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones que efectúen en Colombia: La compañía amplía su objeto social en la prestación de servicios como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones, que se dediquen a la organización de eventos como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de logística, gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos eventos en forma total o parcial. Garantizar a los usuarios de los servicios contratados las condiciones de seguridad que se requieran durante el desarrollo de los eventos. 2. Compra y venta de inmuebles, construcción, remodelación y obras civil en general: Comercialización de inmuebles nuevos y usados, ejecución en contratos de construcción y urbanización y en general de confección de obra material del bien inmueble aquellos por los cuales el contratista directa o indirectamente edifica, fabrica, erige o levanta obras, edificios construcciones para residencias o negocios, puentes, carreteras represas acueductos y edificaciones en general, y las obras inherentes a la construcción en sí., tales como electricidad, plomería, cañería, mampostería, drenajes y todos los elementos que se incorporan a la construcción. No constituyen contratos de Construcción o urbanización las obras o bienes que pueden removerse o retirarse fácilmente sin detrimento del inmueble,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

tales como divisiones internas en edificios. En cuanto a los contratos de remodelación del bien inmueble atendiendo las consideraciones anteriormente señaladas, dan lugar a un contrato de construcción de obra material cuando su objeto comprenda entre otros, trabajos de demolición y hechura de piso, instalaciones sanitarias e hidráulicas, instalaciones eléctricas, obras de mampostería, las cuales implican incorporación a la construcción, sin que los bienes incorporados puedan renovarse o retirarse sin detrimento del inmueble. 3. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. La compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como: inmuebles residenciales e inmuebles no residenciales e incluso salas de exposiciones, salas cinematográficas, instalaciones para almacenamiento, centros comerciales y terrenos. El alquiler y/o arrendamiento de casas y apartamentos amoblados o sin amoblar.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Los representantes legales de la sociedad, investidos de funciones ejecutivas y administrativas con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos, la gestión comercial y financiera, así como la responsabilidad de la acción administrativa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y de las disposiciones legales, y con sujeción a las ordenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas, además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A) Usar la firma o razón social; B) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; C) Presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; D) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y G) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Parágrafo. - Los representantes legales tendrán facultades para actuar en todos los efectos sociales ante toda clase de entidades u organismos de derecho público o de derecho privado y en toda clase de actos y contratos de cuantía ilimitada, con la única limitación de que tenga objeto y causa lícita.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 06 del 30 de abril de 2018, de Junta de Socios, inscrita

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2018 con el No. 02341466 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ernesto Heliodoro Carrillo Rojas	C.C. No. 000000079204087

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Monica Andrea Orozco Rodriguez	C.C. No. 000000052333074

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384691 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384692 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384693 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384695 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. SINNUM del 31 de diciembre de 2013 de la Junta de Socios	01818699 del 21 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 05 del 19 de diciembre de 2014 de la Junta de Socios	02021253 del 22 de septiembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 06 del 30 de abril de 2018 de la Junta de Socios	02341466 del 21 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 9 del 16 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02702335 del 5 de mayo de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7310  
Actividad secundaria Código CIIU: 7020  
Otras actividades Código CIIU: 5911, 8230

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: GRUPO ERCA  
Matrícula No.: 03246690  
Fecha de matrícula: 9 de junio de 2020  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 106 # 54- 78 Oficina 201  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.719.788.890

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2009. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28**

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





## **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**

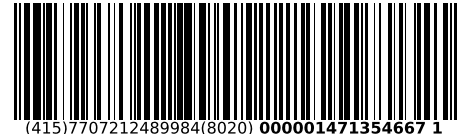
**RUT**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14713546671



(415)7707212489984(8020) 0000014713546671

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 1 1 6 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 106 54 78 OF 201

42. Correo electrónico

monica.orozco@erca.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 0 5 8 9 1 3

45. Teléfono 2

3 2 0 2 3 4 3 5 3 5

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1 2  
5 9 1 1 8 2 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 01 - 27 / 15 : 33: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

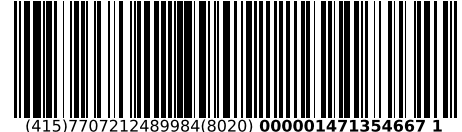
984. Nombre CARRILLO ROJAS ERNESTO HELIODORO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14713546671



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 1 1 6 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 2 6	2 0 1 8 0 4 3 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 0 5	2 0 1 8 0 5 2 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 7 6 6 4 3	0 0 0 1 8 7 6 6 4 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9 0 2 2 6		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 8 0 4 3 0		-
3				-
4				-
5				-

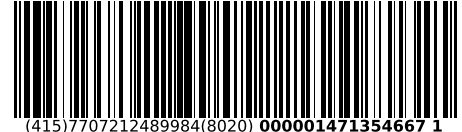
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14713546671



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 7 1 1 6 4	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

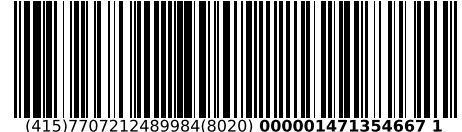
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 3 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 0 4 0 8 7
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CARRILLO	105. Segundo apellido ROJAS	106. Primer nombre ERNESTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 4 3 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 3 3 3 0 7 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido OROZCO	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre MONICA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14713546671



(415)7707212489984(8020) 000001471354667 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 7 1 1 6 4 | 6. DV 6 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

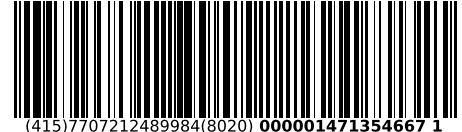
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 2 0 4 0 8 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARRILLO	116. Segundo apellido ROJAS	117. Primer nombre ERNESTO	118. Otros nombres HELIODORO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 117,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 0   2 0 1 4 1 2 1 9	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Tarjeta de Identida 1 2	112. Número de identificación 1 0 0 0 1 8 2 4 7 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARRILLO	116. Segundo apellido OROZCO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres JULIANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 6,500,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5   2 0 1 4 1 2 1 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Tarjeta de Identida 1 2	112. Número de identificación 1 0 1 3 2 6 9 2 8 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARRILLO	116. Segundo apellido OROZCO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres GABRIELA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 6,500,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5   2 0 1 4 1 2 1 9	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Registro Civil de Na 1 1	112. Número de identificación 1 0 1 3 2 7 4 8 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARRILLO	116. Segundo apellido OROZCO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ALEJANDRA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

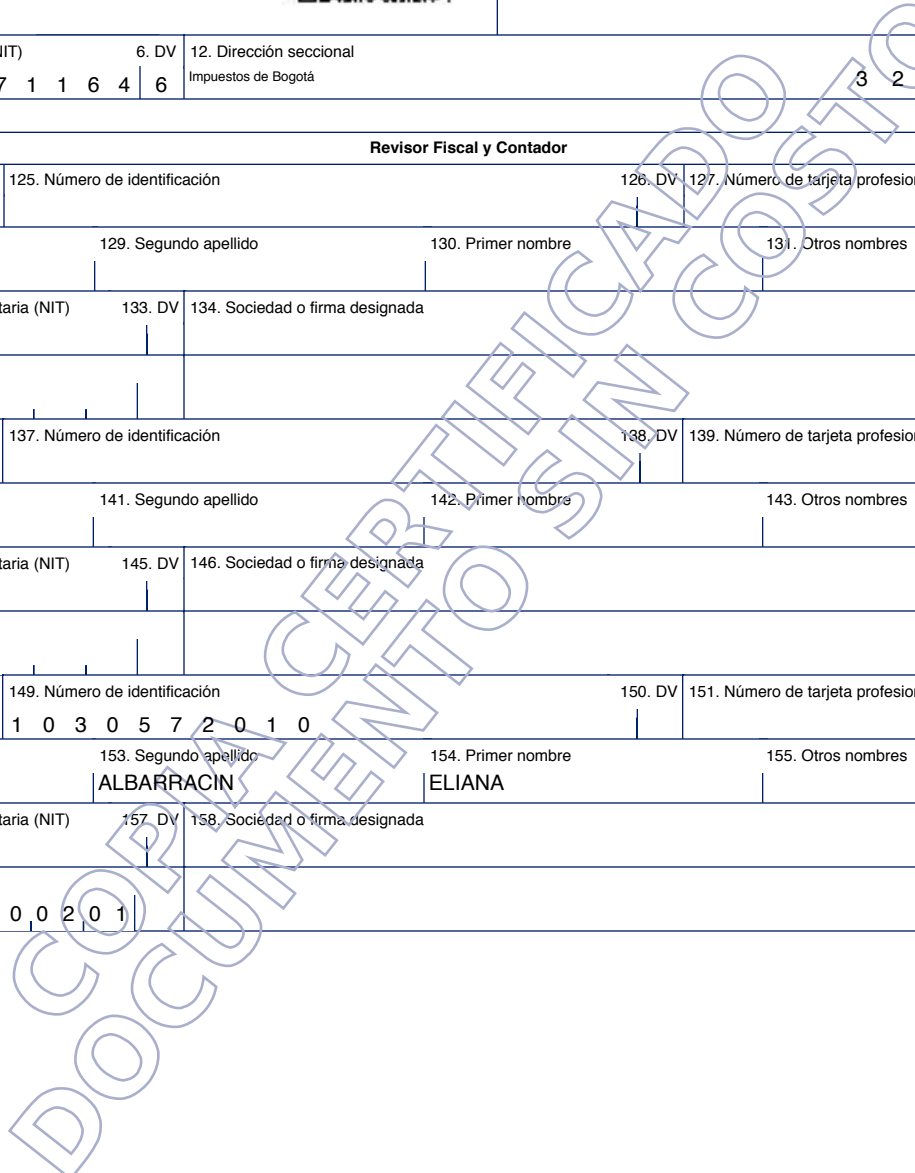
14713546671



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 7 1 1 6 4	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

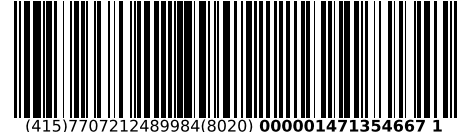
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 0 5 7 2 0 1 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 4 7 3 8 8 T
	152. Primer apellido NAVARRO	153. Segundo apellido ALBARRACIN	154. Primer nombre ELIANA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 2 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14713546671



(415)7707212489984(8020) 000001471354667 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 1 1 6 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento GRUPO ERCA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 106 54 78 OF 201			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 2 4 6 6 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0 0 6 0 9
168. Teléfono	8 0 5 8 9 1 3	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



## **CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
79.204.087

NUMERO

CARRILLO ROJAS

APELLIDOS

ERNESTO HELIODORO

SEXO



*Ernesto Carrillo Rojas*



FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1965

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

09-DIC-1983 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL



A-1500130-7915795-14-0079204087-20070301 00084-070001 01 242256500

000009



## **CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 187369475**



WEB  
09:50:01  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS identificado(a) con NIT número 9002711646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 187369403**



WEB  
09:49:24  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO HELIODORO CARRILLO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79204087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de enero de 2022, a las 09:51:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79204087
Código de Verificación	79204087220115095114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de enero de 2022, a las 09:50:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002711646
Código de Verificación	9002711646220115095050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:26 AM horas del 15/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79204887

Apellidos y Nombres: CARRILLO ROJAS ERNESTO HELIODORO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 15A # 69F-45 Zona Industrial, Barrio Muzo, Bogotá DC.  
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 018000 113 ext. 30952 (Bogotá)  
Fax: 018000 010 113  
Email: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados.




Gobierno en Línea



## **CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2022 09:54:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 79204087 y Nombre: ERNESTO HELIODORO CARRELLLO RIVAS.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. 29087318. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú 'Ciudadanos' consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 50 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-909112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



**CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

**FORMATO No. 4**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## FORMATO 4

### **MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.**

Yo, ERNESTO CARRILLO ROJAS identificado con cédula de ciudadanía 79.204.087 de Soacha en mi condición de Representante Legal de GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS identificada con Nit. 900.271.164-6 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 17 días del mes de enero de 2022.

**ERNESTO CARRILLO ROJAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS**



## **B. ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

### **FORMATO No. 9**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)





**FORMATO 9  
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

**OBJETO:** Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento.

No	Entidad contratante	Nombre del contratista	Objeto del contrato	inicial	Fecha final	Valor en pesos
1	EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL SAS	CONTRAPUNTO GROUP SAS	OPERADOR LOGISTICO EN PUNTOS DE ATENCION PARA LA FORMALIZACION DE LA DELEGADA DE TIERRAS DE LA SNR	1 DE OCTUBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 397.750.125
2	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ZOOM FONTIC 2019	GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACTIVACIONES BTL, TRANSPORTE, MONTAJE, APOYO LOGISTICO Y TECNICO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL FONDO DE RECURSOS FINANCIEROS FONTIC	22 DE MAYO DE 2019	23 DE DICIEMBRE DE 2029	\$ 636.522.480
3	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	CONTRAPUNTO GROUP SAS	ACOMPAÑAMIENTO Y DIRECCION EN LA OPERACIÓN QUE COMPRENDE DIVULGACION, PROMOCION, COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y	30 DE JUNIO DE 2018	25 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 364.985.000

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
 PBX 6017427446  
 Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



			ADMINISTRACION DE LAS JORNADAS A REALIZAR, LOS SERVICIOS DE CIRCULACION , MANTENIMIENTO TECNICO MECANICO DE LAS DOS UNIDADES MOVILES DE LA SNR Y LA SOCIALIZACION A LOS CIUDADANOS DE LOS CAMBIOS QUE ESTE GENERANDO LA ENTIDAD PARA MEJORAR Y OPTIMIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO REGISTRAL , DE IGUAL FORMA PROVEER ESPACIOS Y LA LOGISTICA REQUERIDA PARA LA INTERACCION CON LA POBLACION VICTIMA Y DESPLAZADA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.			
4	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIA Y REGISTRO	UNION TEMPORAL CONERCA SNR	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO REGISTRAL Y ASESORIA A TRAVES DE ALS UNIDADES	3 DE AGOSTO DE 2020	15 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 626.148.306

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
 PBX 6017427446  
 Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



			MOVILES.			
--	--	--	----------	--	--	--

**Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte.**

**EMPRESA UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION**

**REPRESENTANTE LEGAL; JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA**

**CEDULA DE CIUDADANÍA: 80.222.760 de BOGOTA D.C**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S.**

**NIT 900.369.179-9**

## **C E R T I F I C A**

Que la empresa **CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.**, con NIT 901.096.303-7, celebró un contrato en el año 2019 con **EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S.**, cuyo objeto consistió en operador logístico en puntos de atención para la formalización de la Delegada de Tierras de la Superintendencia de Notariado y Registro en los municipios de: Sogamoso, Neiva, Ibagué, Pereira y Barranquilla, por un valor de **\$397.750.125**.

**Fecha de inicio:** 1 octubre 2019

**Fecha de finalización:** 31 diciembre 2019

La ejecución del contrato cumplió con las especificaciones técnicas en un 100% en calidad y servicio, con una calificación excelente.

Se expide a solicitud del interesado, a los Trece (13) días del mes de Febrero de 2020.

EVENTOS Y PROTOCOLO  
EMPRESARIAL S.A.S.  
NIT 900.369.179-9

**ZAQUILLE NADER PALIS**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S.**

**Calle 44 C Bis N° 50-29 – Tel: (+57 1) 222 24 40 – Bogotá, D.C., Colombia**

## CERTIFICA QUE

**GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS**, identificada con **NIT. 900.271.164-6** Prestó sus servicios para el desarrollo de eventos y activaciones BTL, transporte, montaje, apoyo logístico y técnico en el marco de la Estrategia de Comunicaciones del Fondo de Recursos Financieros FONTIC- eventos zonas digitales a nivel Nacional y suministro de material promocional e impresos.

### DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO

#### 1) MATERIAL PROMOCIONAL

- Baking tamaño 2x2
- Fabricación de un aviso de piedra con estructura

#### 2) - 1 EVENTO SUBASTA

- Tablón de 180 - vestido con licra negra
- Sillas ergonómicas - mesas
- Logísticos de apoyo
- Técnico de sonido
- Personal montaje y desmontaje
- Impresoras multifuncional
- Relojes digitales
- 2 cabinas auto potenciadas con trípode
- 1 consola analógica de 8 canales
- 2 micrófonos inalámbricos
- Caja de prensa de 12 canales
- Cabina de relevo para prensa
- Pc portátiles
- Cableado general
- Celular con plan de datos
- Sistema de balotas
- USB
- Transporte montaje y desmontaje



### 3) - 1 EVENTO SIMULACRO

- Cabinas auto potenciales de 400watts con trípode
- Consola analógica de 12 canales
- Micrófonos inalámbricos
- Caja de prensa a piso
- Video beam de 6000 lumens con su respectivo telom
- PC - Cable HDMI de 6 mts
- Grabación del evento a 2 cámaras
- Bombos
- Cableado general
- Técnico de video
- Transporte

### 4) - 10 EVENTOS ZONAS DIGITALES COBERTURA NACIONAL

- Hombre valla
- Arco con bombas
- Logísticos de apoyo
- Punto de hidratación
- Sonido para 150 pax - cabina potenciada de 200wta con trípode, consola analógica de 12 canales y computador
- Extintor solkaffam
- Extintor multipropósito
- Micrófono inalámbrico
- Cableado general
- Carpa de 6x6, anclajes y laterales
- Carpa auxiliar 4x4
- Tarima de 4x4
- Pantalla TV de 90" y de 55" con base a piso
- Pantalla TV de 42" con soporte
- Tablón de 2 mts con mantel para carpa de hidratación
- Técnico de audio
- Brigada de aseo - bolsas de basura, canecas, escobas, recogedores
- Personal montaje y desmontaje
- Pantalla led 3x2 y 2x2
- Planta eléctrica de 30kva con técnico operario - pisa cables
- Amarres para pendones
- Refrigerios
- Banner con estructura metálica auto soportable
- Sillas
- Transporte
- Perifoneo local (Unidad móvil)
- Mobiliario para tarima
- Servicio de seguridad - equipos



**5) - 1 EVENTO CIENCIA DATOS CALI**

- Tarima de 8x3 con altura a 40 cmt
- Montaje y desmontaje
- Transporte
- Sillas TUGOW
- Pantalla led 3x2 3 peach montada en estructura trust y yinas
- Sonido con 2 micrófonos inalámbricos shure
- Cabinas auto potenciales, consola y operario
- Qubos blancos para mesa de centro

**6) DISEÑO, PRODUCCION E IMPRESIÓN DE ARTES GRAFICAS.**

Fecha Inicio: 22 de mayo de 2019

Fecha Terminación: 23 de diciembre de 2019

Valor : \$ 636.522.480 IVA INCLUIDO

No. de asistentes en total para los 13 eventos: 1.800

(Seiscientos treinta y seis millones quinientos veintidós mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte.)

Calificación del Servicio: Excelente

La Firma **GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS**, cumplió a satisfacción en los criterios de calidad y oportunidad en el servicio.

Bogotá D.C, Febrero 28 de 2020.

  
María Amparo Uribe Serrano  
CC: 63494205  
Representante Legal  
UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ZOOM FONTEC 2019.



**RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA. LTDA**  
**NIT: 830052555-1**

**CERTIFICA QUE**

Que **CONTRAPUNTO GROUP SAS** identificada con **NIT 901096303-7**, bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios de realizó el *ACOMPañAMIENTO Y DIRECCIÓN EN LA OPERACIÓN QUE COMPRENDE: DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JORNADAS A REALIZAR, LOS SERVICIOS DE CIRCULACIÓN, EL MANTENIMIENTO TÉCNICO MECÁNICO, DE LAS DOS UNIDADES MÓVILES DE LAS SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA SOCIALIZACIÓN A LOS CIUDADANOS DE LOS CAMBIOS QUE ESTE GENERANDO LA ENTIDAD PARA MEJORAR Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO REGISTRAL. DE IGUAL FORMA PROVEER DE ESPACIOS Y LA LOGÍSTICA REQUERIDA PARA LA INTERACCIÓN CON LA POBLACIÓN VICTIMA Y DESPLAZADA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. SE ENCARGARA DE REALIZAR EL DESPLIEGUE LOGÍSTICO Y TÉCNICO A NIVEL NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO Y TRASFERENCIA DEL CONOCIMIENTO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS, PARA NUESTRO CLIENTE SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO* contrato No. 704 de 2018.

**Fecha de inicio:** 30 de junio de 2018

**Fecha de finalización:** 25 diciembre de 2018

**Valor:** \$364.985.000 (trescientos sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil pesos).

**Cumplimiento:** La empresa CONTRAPUNTO GROUP SAS, **cumplió a satisfacción** con el objeto del contrato y todas las obligaciones que se derivaron de él y respondió con idoneidad y profesionalismo.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2018.

Cordialmente,



**RAQUEL SOFÍA AMAYA**  
**GERENTE GENERAL**

*¡Con los pies en la tierra!*



EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y  
FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

CERTIFICA QUE:

Mediante el Contrato de Prestación de Servicios N°732 de 2020 celebrado entre Superintendencia de Notariado y Registro –SNR identificada con NIT: 899.999.007-0 y la Unión Temporal Conerca “UT CONERCA SNR” identificada con el NIT: 901.397.154-8, conformada por Grupo Erca Comunicación Integral S.A.S NIT.900.271.164-6 con una participación del 50%, y Contrapunto Group S.A.S NIT.901.096.303-7 con una participación del 50%, cuyo objeto fue “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL Y ASESORÍA A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES”, se desarrollaron entre otras las siguientes actividades: Atención de 6.296 usuarios, implementación del plan y estrategia de comunicación y medios, elaboración de 76 videos tipo crónica, producción de una serie web animada de 10 capítulos, registro fotográfico profesional, mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades móviles de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Fecha de inicio: 3 de agosto de 2020

Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2020

Valor inicial del contrato	\$ 450.652.020
<u>Adición N° 1 del 06 de octubre de 2020</u>	<u>\$ 220.506.020</u>
Valor Total del Contrato	\$ 671.158.040
Valor Ejecutado	\$ 626.148.306
Diferencia	\$ 45.009.734
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo a favor de SNR	\$ 45.009.734
Calificación: Excelente	

Se firma en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de febrero de 2021.



JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS  
Superintendente Delegado para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras  
Supervisor Contrato No. 732 de 2020



## **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

### **FORMATO No. 11**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**FORMATO No. 11**  
**PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

Señores

**TEVEANDINA LTDA.**

Ciudad

**ASUNTO:** COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Yo, JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA\_ en mi calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN con NIT N/A me comprometo a garantizar durante la ejecución del contrato el PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO y a presentar la documentación requerida solicitada por la Entidad para efectos de verificar el cumplimiento del perfil requerido:

1. **Ejecutivo de cuenta:** Profesional, Técnico, y/o Tecnólogo en Hotelería y Turismo, o Comunicador social, o Publicista o carreras administrativas. Mínimo cinco (5) años de experiencia contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior, en el área de comunicaciones, publicidad, servicio al cliente/usuario, planeación estratégica y medios o carreras administrativas. Mínimo Dos (2) años como ejecutivo de cuentas

Se suscribe este documento para el proceso de **CONCURSO PÚBLICO No. 001 de 2022**, a los 17 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA

CC. No. 80.222.760 Bogotá D.C

REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia

PBX 6017427446

Móvil 315 6442955

[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **C. ASPECTOS FINANCIEROS HABILITANTES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **DOCUMENTOS CONTRAPUNTO GROUP SAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**

### **RUP**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312 PÁGINA: 1 DE 12

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NIT: 00000901096303-7

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00067391

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/03/26

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/23

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONTRAPUNTO GROUP S.A.S..

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO



REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
GONZALEZ MAHECHA JOHN HENRY	C.C. 000000080222760
SUPLENTE	
LOPEZ PARRA CRISTINA	C.C. 000000053053473

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES EN RAZÓN DE SU CUANTÍA, POR LO TANTO PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ACORDE CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LAS CONDICIONES AQUÍ ESTABLECIDAS. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, NO PODRÁ OBTENER CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTROS TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES, SALVO AUTORIZACIÓN PREVIA OTORGADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA, CON EL VOTO DEL 100% DE LOS ACCIONISTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CR 24 NO. 63 C 28 OF 501  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
TELEFONO 1: 7427446  
CORREO ELECTRONICO: JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CR 24 NO. 63 C 28 OF 501  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
TELEFONO 1: 5419599  
TELEFONO 2: 7427446  
CORREO ELECTRONICO: JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 2 DE 12

\* \* \* \* \*

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$389.260.919,00  
ACTIVO TOTAL: \$455.620.719,00  
PASIVO CORRIENTE: \$174.095.834,00  
PASIVO TOTAL: \$174.095.834,00  
PATRIMONIO: \$281.524.885,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$155.434.434,00  
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019  
ACTIVO CORRIENTE: \$451.918.410,00  
ACTIVO TOTAL: \$515.383.164,00  
PASIVO CORRIENTE: \$339.420.383,00  
PASIVO TOTAL: \$339.420.383,00  
PATRIMONIO: \$175.962.781,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$90.283.557,00  
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,23  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,38  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,33  
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,65  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,55  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,34

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,51  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,17

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
14	12	19	00	PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 3 DE 12

\* \* \* \* \*

43   20   20   00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES	
43   21   17   00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS	
43   21   19   00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR	
43   21   22   00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR	
43   22   17   00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	
43   22   26   00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	
43   23   15   00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA	
43   23   21   00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS	
43   23   23   00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	
43   23   24   00	PROGRAMAS DE DESARROLLO	
43   23   35   00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	
45   11   15   00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS	
45   11   16   00	PROYECTORES Y SUMINISTROS	
45   11   17   00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES	
45   11   18   00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES	
45   11   19   00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA	
45   12   15   00	CÁMARAS	
45   12   16   00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS	
45   12   17   00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO	

45   13   16   00   MEDIOS CINEMATOGRAFICOS
=====
45   13   17   00   ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
=====
50   19   26   00   ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
=====
55   10   15   00   PUBLICACIONES IMPRESAS
=====
55   12   17   00   SEÑALIZACIÓN
=====
56   13   16   00   EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PA
RA MERCANCÍAS
=====
60   10   36   00   RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
=====
60   12   10   00   ARTE
=====
60   12   41   00   MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCE
SORIOS
=====
60   13   15   00   PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICAL
ES
=====
71   12   30   00   SERVICIOS INTEGRADOS
=====
73   15   19   00   SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
=====
78   11   18   00   TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
=====
80   10   15   00   SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80   14   16   00   ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI
OS
=====
80   14   19   00   EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
=====
80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
80   16   16   00   SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
=====
80   16   18   00   SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ
UIPO DE OFICINA
=====
81   11   15   00   INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
=====
81   11   19   00   SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
=====
81   11   20   00   SERVICIOS DE DATOS
=====
81   11   21   00   SERVICIOS DE INTERNET
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 4 DE 12

\* \* \* \* \*

81   11   22   00   MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
=====
81   12   16   00   SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
=====
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81   16   17   00   SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
=====
81   16   18   00   SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ
UIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIM
EDIA
=====
82   10   15   00   PUBLICIDAD IMPRESA
=====
82   10   16   00   PUBLICIDAD DIFUNDIDA
=====
82   10   18   00   SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
=====
82   10   19   00   COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
=====
82   11   15   00   ESCRITURA TÉCNICA
=====
82   11   16   00   ESCRITURA NO TÉCNICA
=====
82   11   17   00   ESCRITURA CREATIVA
=====
82   11   18   00   SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
=====
82   11   19   00   SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
=====
82   11   20   00   SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE F
ORMA PRESENCIAL
=====
82   12   15   00   IMPRESIÓN
=====
82   12   16   00   GRABADO
=====
82   12   17   00   FOTOCOPIADO
=====
82   12   18   00   PUBLICACIÓN
=====
82   13   15   00   SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
=====
82   13   16   00   FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
=====

82   14   15   00   SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
=====
82   14   16   00   SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
=====
82   15   15   00   SERVICIOS DE ARTES VISUALES
=====
82   15   17   00   PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
=====
83   11   18   00   SERVICIOS DE TELEVISIÓN
=====
83   12   17   00   SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
=====
86   11   15   00   SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
=====
86   11   16   00   EDUCACIÓN DE ADULTOS
=====
86   11   18   00   INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
=====
86   13   20   00   SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN AD
MINISTRACIÓN
=====
86   14   15   00   SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
=====
86   14   16   00   ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
=====
90   10   16   00   SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
=====
90   10   17   00   SERVICIOS DE CAFETERÍA
=====
90   11   16   00   FACILIDADES PARA ENCUENTROS
=====
90   12   17   00   GUÍAS E INTÉRPRETES
=====
90   13   15   00   ACTUACIONES EN VIVO
=====
90   13   16   00   ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
=====
90   15   18   00   CARNAVALES Y FERIAS
=====
93   13   15   00   PROGRAMAS DE REFUGIADOS
=====
93   14   15   00   DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
=====
93   14   16   00   POBLACIÓN
=====
93   14   17   00   CULTURA
=====
93   14   19   00   DESARROLLO RURAL
=====
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
=====
93   14   21   00   DESARROLLO REGIONAL
=====
95   13   15   00   TARIMAS Y GRADERÍAS
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 5 DE 12

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	24	00	43	20	18	00	43	20	20	00
43	23	21	00	43	23	23	00	45	11	17	00
45	12	15	00	45	12	16	00	45	12	17	00
45	13	16	00	45	13	17	00	60	12	10	00
80	10	16	00	80	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	17	00
82	11	19	00	82	11	20	00	82	13	15	00
82	13	16	00	82	15	15	00	86	11	18	00
83	12	17	00	90	12	17	00	90	13	16	00
93	14	15	00	93	14	17	00	80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 266,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	12	19	00	39	11	24	00	43	20	18	00
43	20	20	00	43	21	19	00	43	21	22	00
43	22	17	00	43	23	21	00	43	23	35	00
43	23	23	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	12	15	00	45	12	16	00	45	12	17	00
81	16	17	00	45	13	17	00	60	12	10	00
78	11	18	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	15	00	82	11	16	00
82	11	17	00	82	11	18	00	82	11	19	00
82	11	20	00	82	12	16	00	82	12	17	00
82	13	15	00	82	13	16	00	82	14	15	00
82	14	16	00	82	15	15	00	82	15	17	00
83	11	18	00	93	14	17	00	86	14	16	00
90	11	16	00	90	12	17	00	90	13	15	00
90	13	16	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00
80	10	15	00	80	16	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	18	00	43	23	21	00	45	11	18	00
45	12	17	00	45	13	16	00	45	13	17	00
60	12	10	00	80	10	16	00	80	16	15	00





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 6 DE 12

\* \* \* \* \*

81   11   15   00	81   16   17   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   17   00
82   11   19   00	82   11   20   00	82   12   16   00
82   13   15   00	82   13   16   00	82   14   16   00
82   15   15   00	83   11   18   00	83   12   17   00
90   12   17   00	90   13   16   00	93   14   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FENIX MEDIA GROUP SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
43   23   21   00	45   12   17   00	45   13   16   00
60   12   10   00	81   16   17   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   11   17   00	82   11   18   00
82   11   19   00	82   11   20   00	82   13   15   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	83   11   18   00	83   12   17   00
90   13   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A

FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	21	00	45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	16	00	45	13	17	00
80	10	16	00	80	16	15	00	80	16	18	00
81	16	17	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	15	00	82	11	16	00
82	11	17	00	82	11	18	00	81	11	19	00
82	11	20	00	82	13	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	14	16	00	82	15	15	00
83	11	18	00	83	12	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 467,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	12	19	00	25	10	19	00	39	11	15	00
39	11	23	00	39	11	24	00	39	12	20	00
43	20	18	00	43	20	20	00	43	21	19	00
43	21	22	00	43	21	17	00	43	23	21	00
43	23	35	00	43	23	23	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	16	00	45	13	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022

HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 7 DE 12

\* \* \* \* \*

55   10   15   00	55   12   17   00	56   13   16   00
60   12   10   00	60   12   41   00	60   13   15   00
73   15   19   00	78   11   18   00	80   10   16   00
80   11   16   00	80   14   16   00	80   16   15   00
80   16   16   00	80   16   18   00	81   11   15   00
81   11   20   00	82   10   16   00	81   12   16   00
81   16   17   00	81   16   18   00	82   10   15   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   11   16   00	82   11   17   00	82   11   18   00
82   11   19   00	82   11   20   00	82   12   15   00
82   12   16   00	82   12   17   00	82   12   18   00
82   13   15   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   11   18   00	86   11   15   00	86   11   16   00
83   12   17   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   16   00	90   10   17   00	90   11   16   00
90   12   17   00	90   13   15   00	90   13   16   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
95   13   15   00	80   10   15   00	39   11   20   00
43   23   15   00	50   19   26   00	81   14   16   00
43   22   26   00	60   10   36   00	71   12   30   00

| 43 | 23 | 24 | 00 | | 81 | 11 | 21 | 00 | | 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S .  
A . S .

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
43   23   21   00	43   23   35   00	45   11   17   00
=====	=====	=====
45   12   15   00	45   12   16   00	45   12   17   00
=====	=====	=====
45   13   16   00	45   13   17   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   16   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   17   00
=====	=====	=====
82   11   19   00	82   13   15   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	83   11   18   00
=====	=====	=====
83   12   17   00	90   13   16   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   19   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
14   12   19   00	25   10   19   00	39   11   15   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	39   11   24   00	39   12   20   00
=====	=====	=====
43   20   18   00	43   20   20   00	43   21   19   00
=====	=====	=====
43   21   22   00	43   21   17   00	43   23   21   00
=====	=====	=====
43   23   35   00	43   23   23   00	45   11   15   00
=====	=====	=====
43   22   17   00	45   11   16   00	45   11   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 8 DE 12

\* \* \* \* \*

45   11   18   00	45   11   19   00	45   12   15   00
45   12   16   00	45   12   17   00	45   13   16   00
45   13   17   00	55   10   15   00	55   12   17   00
56   13   16   00	60   12   10   00	60   12   41   00
60   13   15   00	73   15   19   00	78   11   18   00
80   10   16   00	80   11   16   00	80   14   16   00
80   16   15   00	80   16   16   00	80   16   18   00
81   11   15   00	81   11   20   00	81   11   22   00
81   12   16   00	81   16   17   00	81   16   18   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   11   16   00
82   11   17   00	82   11   18   00	82   11   19   00
82   11   20   00	82   12   15   00	82   12   16   00
82   12   17   00	82   12   18   00	82   13   15   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   11   18   00
86   11   15   00	86   11   16   00	83   12   17   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   16   00
90   10   17   00	90   11   16   00	90   12   17   00
90   13   15   00	90   13   16   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	95   13   15   00

80   10   15   00	81   14   16   00	81   11   21   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	43   23   24   00	43   22   26   00
=====	=====	=====
43   23   15   00	39   11   20   00	71   12   30   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	90   10   16   00	90   15   18   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUSIVA "DCRI"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43   23   21   00	45   11   18   00	45   12   15   00
45   12   16   00	45   12   17   00	45   13   16   00
45   13   17   00	80   10   16   00	82   10   16   00
82   11   17   00	82   11   19   00	82   11   20   00
82   13   15   00	82   13   16   00	82   15   15   00
83   11   18   00	83   12   17   00	86   14   16   00
90   13   15   00	90   13   16   00	93   14   15   00
80   10   15   00	80   16   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43   23   21   00	45   12   17   00	45   11   18   00
80   10   16   00	82   10   16   00	82   11   17   00
82   11   19   00	82   11   20   00	60   12   10   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 9 DE 12

\* \* \* \* \*

82   13   15   00	82   13   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
83   12   17   00	83   11   18   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   12   19   00	25   10   19   00	39   11   15   00
39   11   23   00	39   11   24   00	39   12   20   00
43   20   18   00	43   20   20   00	43   21   19   00
43   21   22   00	43   22   17   00	43   23   21   00
43   23   35   00	43   23   23   00	45   11   15   00
45   11   16   00	45   11   17   00	45   11   18   00
45   11   19   00	45   12   15   00	45   12   16   00
45   12   17   00	45   13   16   00	45   13   17   00
55   10   15   00	55   12   17   00	56   13   16   00
60   12   10   00	60   12   41   00	60   13   15   00
73   15   19   00	78   11   18   00	80   10   16   00
80   11   16   00	80   14   16   00	80   16   15   00
80   16   16   00	80   16   18   00	81   11   15   00
81   11   20   00	81   11   22   00	81   12   16   00
81   16   17   00	81   16   18   00	82   10   15   00

82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   11   16   00	82   11   17   00
82   11   18   00	82   11   19   00	82   11   20   00
82   12   15   00	82   12   16   00	82   12   17   00
82   12   18   00	82   13   15   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   11   18   00	86   11   15   00
86   11   16   00	83   12   17   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   16   00	90   10   17   00
90   11   16   00	90   12   17   00	90   13   15   00
90   13   16   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	95   13   15   00	80   10   15   00
39   11   20   00	43   23   15   00	43   22   26   00
43   23   24   00	50   19   26   00	60   10   36   00
81   11   21   00	81   14   16   00	71   12   30   00
80   14   19   00	90   10   16   00	90   15   18   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION ETNOSELVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
39   11   15   00	39   12   20   00	43   21   19   00
45   11   15   00	45   11   18   00	45   12   15   00
45   12   16   00	45   12   17   00	60   13   15   00
80   16   18   00	82   13   16   00	82   15   15   00
45   13   17   00		





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 10 DE 12

\* \* \* \* \*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FENIX MEDIA GROUP SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	21	00	45	11	18	00	45	12	17	00
60	12	10	00	60	13	15	00	82	10	16	00
82	11	19	00	82	13	15	00	82	14	15	00
82	14	16	00	82	15	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONERCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
45	11	16	00	43	23	21	00	45	11	17	00
45	12	15	00	45	12	17	00	45	13	16	00
45	13	17	00	82	11	16	00	60	12	10	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	16	17	00

82   10   16   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   11   17   00	82   11   19   00	82   13   15   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   11   18   00
83   12   17   00	86   11   15   00	90   13   16   00
93   14   15   00	81   14   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UT CONERCA SNR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 764,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   12   19   00	25   10   19   00	39   11   15   00
39   11   20   00	39   11   23   00	39   11   24   00
39   12   20   00	43   20   18   00	43   20   20   00
43   21   19   00	43   21   22   00	43   23   15   00
43   22   26   00	43   22   17   00	43   23   21   00
43   23   35   00	43   23   23   00	43   23   24   00
45   11   15   00	45   11   16   00	45   11   17   00
45   11   18   00	45   11   19   00	45   12   15   00
45   12   16   00	45   12   17   00	45   13   16   00
45   13   17   00	55   10   15   00	50   19   26   00
55   12   17   00	56   13   16   00	60   10   36   00
60   12   10   00	60   12   41   00	60   13   15   00
73   15   19   00	78   11   18   00	80   10   16   00
80   11   16   00	80   14   16   00	80   16   15   00
80   16   16   00	80   16   18   00	81   11   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 11 DE 12

\* \* \* \* \*

81   11   20   00	81   11   21   00	81   11   22   00
81   14   16   00	81   16   17   00	81   16   18   00
71   12   30   00	80   14   19   00	90   10   16   00
90   15   18   00	93   14   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   11   16   00	82   11   17   00
82   11   18   00	82   11   19   00	82   11   20   00
82   12   15   00	82   12   16   00	82   12   17   00
82   12   18   00	82   13   15   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   11   18   00	93   14   16   00
86   11   15   00	86   11   16   00	83   12   17   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   16   00
90   10   17   00	90   11   16   00	90   12   17   00
90   13   15   00	90   13   16   00	93   14   17   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   13   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONERCA MIN  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 210,27  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	18	00	43	20	20	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	22	26	00	43	23	21	00
43	23	35	00	43	23	23	00	43	23	24	00
45	11	18	00	45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	16	00	45	13	17	00
82	11	16	00	55	10	15	00	60	10	36	00
60	12	10	00	60	12	41	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	16	15	00	81	16	17	00
82	10	16	00	71	12	30	00	93	14	15	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	15	00
82	11	17	00	82	11	18	00	82	11	19	00
82	13	15	00	82	13	16	00	82	14	15	00
82	14	16	00	82	15	15	00	83	11	18	00
83	12	17	00	86	11	15	00	86	13	20	00
86	14	16	00	90	13	16	00	81	14	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00704017 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748134 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22038312C62C8**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 10:43:17

AA22038312

PÁGINA: 12 DE 12

\* \* \* \* \*

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 40-2021

FECHA DE ADJUDICACION: 2021/06/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.319.052,00

CLASIFICACION CONTRATO

45111800 EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/06/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00755662

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO NÂ° 83 DE 2021

FECHA INICIO: 2021/07/12

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 179.977.980,00

CLASIFICACION CONTRATO

82131600 FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS

80161500 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/08/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00758052

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 062

FECHA INICIO: 2020/05/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 377.991.600,00

CLASIFICACION CONTRATO

80161500 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

82131600 FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/06/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00708341  
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: SDA-20211422  
FECHA INICIO: 2021/08/23  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 116.686.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
82101500 PUBLICIDAD IMPRESA  
82101800 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
80161500 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80141900 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80141600 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
90101600 SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93141700 CULTURA  
82111900 SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD  
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/12/07  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00764962

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 55,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **FORMATO No. 7**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**FORMATO 7 INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 215.165.085
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,23
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total / Activo Total) X 100	0,38
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	\$ 281.524.885

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte:

\*Información financiera a 31 de diciembre 2020.

EMPRESA: CONTRAPUNTO GROUP SAS

REPRESENTANTE LEGAL: JOHN HENRY GONZÁLEZ MAHECHA

CEDULA DE CIUDADANÍA: 80222760 de Bogotá

FIRMA:





República de Colombia  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
JURTA DE FISCALÍA CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DEL CONTADOR PÚBLICO

**156805-T**

ANA MARÍA  
GOSALDO RIVERA  
C.C. 5.233.400-9  
RESOLUCIÓN DE CONDICIÓN ISSB FECHA 30/02/2011  
UNIVERSIDAD DE LA COLOMBIA



PROFESORA

*[Signature]*  
MAURICIO ESPARZA LEÓN 10777

*[Signature]*

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con la Ley 418 de 1997.  
Acreditación a quien se le otorga esta tarjeta otorgada por  
el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - COMERCIO  
EXTERIOR




REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **52.834.088**  
**GIRALDO MEJIA**

APELLIDOS  
**ANA MARIA**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1980**

**SAMANA**  
(CALDAS)



LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**10-DIC-1998 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00203568-F-0052834088-20091216      0019112749A 1      1070103353

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 F 0 9 8 A 6 0 3 8 7 9 8 A 5 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA MARIA GIRALDO MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52834088 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 156805-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## **DOCUMENTOS GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**

### **RUP**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178 PÁGINA: 1 DE 21

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NIT: 00000900271164-6

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00045760

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2013/07/26

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/31

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2009 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 5 DE MARZO DE 2009, CON EL NO. 01280271 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA.

POR ACTA NO. 06 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 30 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02341466 DEL LIBRO IX,



LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO EL NOMBRE DE: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS.  
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

#### REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. POR ACTA NO. 06 DEL 30 DE ABRIL DE 2018, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE MAYO DE 2018 CON EL NO. 02341466 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ERNESTO HELIODORO CARRILLO ROJAS	C.C. NO. 000000079204087

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MONICA ANDREA OROZCO RODRIGUEZ	C.C. NO. 000000052333074

#### FACULTADES:

LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y DA LA DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCIÓN A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL; B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; D) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARÁGRAFO. - LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN FACULTADES PARA ACTUAR EN TODOS LOS EFECTOS SOCIALES ANTE TODA CLASE DE ENTIDADES U ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO O DE DERECHO PRIVADO Y EN TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CUANTÍA ILIMITADA, CON LA ÚNICA LIMITACIÓN DE QUE TENGA OBJETO Y CAUSA LÍCITA.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 2 DE 21

\* \* \* \* \*

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CLL 106 NR. 54-78 OFC 201  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: PUENTE LARGO  
TELEFONO 1: 8058913  
TELEFONO 2: 8058913  
CELULAR: 6432247  
CORREO ELECTRONICO: MONICA.OROZCO@ERCA.COM.CO  
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CLL 106 NR. 54-78 OFC 201  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: PUENTE LARGO  
TELEFONO 1: 8058913  
TELEFONO 2: 8058913  
CELULAR: 6432247  
CORREO ELECTRONICO: MONICA.OROZCO@ERCA.COM.CO  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$1.673.443.846,00  
ACTIVO TOTAL: \$1.940.581.270,00  
PASIVO CORRIENTE: \$169.838.201,00



PASIVO TOTAL:	\$377.838.201,00
PATRIMONIO:	\$1.562.743.069,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$403.249.089,00
GASTOS DE INTERESES:	\$2.406.454,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.551.811.465,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.833.514.341,00
PASIVO CORRIENTE:	\$354.437.940,00
PASIVO TOTAL:	\$554.437.940,00
PATRIMONIO:	\$1.279.076.401,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$578.111.524,00
GASTOS DE INTERESES:	\$3.591.901,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.131.202.413,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.387.304.943,00
PASIVO CORRIENTE:	\$282.036.412,00
PASIVO TOTAL:	\$382.036.412,00
PATRIMONIO:	\$1.005.268.531,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$187.737.656,00
GASTOS DE INTERESES:	\$11.466.709,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	9,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,19
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	167,56

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,37
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,30
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	160,94

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,01
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,27
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	16,37

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 3 DE 21

\* \* \* \* \*

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,25  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,20

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,45  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,31

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,18  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQ UIPO Y SUMINISTROS
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL

				DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLE S	
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO	
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES	
43	21	15	00	COMPUTADORES	
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DAT OS	
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DAT OS DE COMPUTADOR	
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA	
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO S	
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO	
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS	
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS	
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORE S	
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SIST EMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA	
45	12	15	00	CÁMARAS	
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS	
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO	
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRAFICOS	
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES	
49	10	17	00	PREMIOS	
50	19	26	00	ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS	
50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022

HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 4 DE 21

\* \* \* \* \*

52   12   16   00   MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52   12   17   00   TOALLAS
52   15   21   00   CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52   16   15   00   EQUIPOS AUDIOVISUALES
52   16   16   00   ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
55   10   15   00   PUBLICACIONES IMPRESAS
55   11   15   00   PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55   11   16   00   MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55   12   16   00   ETIQUETAS
55   12   17   00   SEÑALIZACIÓN
55   12   19   00   SEÑALIZACIONES
56   13   16   00   EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
60   10   36   00   RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60   12   10   00   ARTE
78   10   18   00   TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78   11   18   00   TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78   18   15   00   SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80   10   15   00   SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
80   11   15   00   DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80   14   16   00   ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI
OS
=====
80   14   17   00   DISTRIBUCIÓN
=====
80   14   19   00   EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
=====
80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
80   16   18   00   SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ
UIPO DE OFICINA
=====
81   11   20   00   SERVICIOS DE DATOS
=====
81   11   21   00   SERVICIOS DE INTERNET
=====
81   11   22   00   MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
=====
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81   16   17   00   SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
=====
81   16   18   00   SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ
UIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIM
EDIA
=====
82   10   15   00   PUBLICIDAD IMPRESA
=====
82   10   16   00   PUBLICIDAD DIFUNDIDA
=====
82   10   17   00   PUBLICIDAD AÉREA
=====
82   10   18   00   SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
=====
82   10   19   00   COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
=====
82   11   18   00   SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
=====
82   11   19   00   SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
=====
82   12   15   00   IMPRESIÓN
=====
82   12   16   00   GRABADO
=====
82   12   18   00   PUBLICACIÓN
=====
82   12   19   00   EMPASTE DE LIBROS
=====
82   13   15   00   SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
=====
82   13   16   00   FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
=====
82   14   15   00   SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 5 DE 21

\* \* \* \* \*

82   14   16   00	SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA	
82   15   17   00	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS	
83   11   15   00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LAR	
	GA DISTANCIA	
83   11   18   00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN	
83   11   19   00	SERVICIOS DE RADIO	
83   12   17   00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	
86   11   16   00	EDUCACIÓN DE ADULTOS	
86   13   15   00	BELLAS ARTES	
86   13   20   00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN AD	
	MINISTRACIÓN	
86   14   15   00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA	
90   10   16   00	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING	
90   10   17   00	SERVICIOS DE CAFETERÍA	
90   10   18   00	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICIL	
	IO	
90   11   16   00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS	
90   13   15   00	ACTUACIONES EN VIVO	
90   13   16   00	ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS	
90   15   15   00	ATRACCIONES TURÍSTICAS	
93   13   16   00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIM	
	ENTACIÓN Y NUTRICIÓN	
93   14   15   00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	
93   14   16   00	POBLACIÓN	
93   14   17   00	CULTURA	

93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.247,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	12	16	00	55	12	17	00
55	12	19	00	60	12	10	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	17	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	12	19	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00	86	13	20	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UNIVERSAL LTDA - COMUNICACION CORPORATIVA Y ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 6 DE 21

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	12	19	00	80	10	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00	83	12	17	00
86	13	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.480,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
56	13	16	00	60	12	10	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	17	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	13	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	14	16	00	83	11	19	00
83	12	17	00	86	13	20	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA



NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,75  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	12	17	00	86	13	20	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,62  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,01  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,42  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178 PÁGINA: 7 DE 21

\* \* \* \* \*

82	11	19	00	83	12	17	00
----	----	----	----	----	----	----	----

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: TACTICA PUBLICIDAD  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 312,36  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,80  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	12	17	00	86	13	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 603,44  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	18	00	82	12	15	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	13	20	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 363,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	14	19	00	80	16	15	00	82	12	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00	83	12	17	00
86	13	20	00	93	14	15	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	12	17	00	86	13	20	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 8 DE 21

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	12	17	00	86	13	20	00
93	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA Y UNIVERSAL LTDA COMUNICACION CORPORATIVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.330,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
56	13	16	00	60	12	10	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00	80	16	15	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	17	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	19	00
82	12	15	00	82	13	16	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	13	20	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTERNACIONAL DE VEHICULOS





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 9 DE 21

\* \* \* \* \*

52   12   17   00	55   10   15   00	55   12   19   00
56   13   16   00	80   10   16   00	80   14   16   00
80   14   19   00	80   16   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   19   00	82   13   16   00
82   14   15   00	83   12   17   00	86   13   20   00
93   14   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 692,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   19   00	83   12   17   00	86   13   20   00
93   14   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------

55   10   15   00	55   12   16   00	55   12   17   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   17   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   18   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   19   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INMOBILIARIA NELSON MESTIZO REYES FINCA RAIZ S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   16   00	55   12   17   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   17   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   18   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   19   00	82   14   15   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A - RCN RADIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 365,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   19   00	83   12   17   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
93   14   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022

HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 10 DE 21

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	15	21	00	52	16	15	00	55	10	15	00
55	11	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
56	13	16	00	60	12	10	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00	80	16	15	00
81	16	17	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	17	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	12	15	00	82	12	18	00
82	13	16	00	82	14	15	00	83	11	19	00
83	12	17	00	86	13	20	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTERNACIONAL DE VEHICULOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.135,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
56	13	16	00	80	10	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	17	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00	82	13	16	00
82	14	15	00	83	12	17	00	86	13	20	00



| 93 | 14 | 17 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIO CADENA NACIONAL S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 720,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   19   00	83   12   17   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
93   14   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIRTUAL TELEVISION LTDA Y ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.050,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
52   16   15   00	52   16   16   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   17   00	55   12   19   00	56   13   16   00
=====	=====	=====
60   12   10   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	80   16   15   00	81   16   17   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   17   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   19   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   15   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   11   19   00	83   12   17   00	86   13   15   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	90   10   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 11 DE 21

\* \* \* \* \*

90   13   15   00	90   15   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
55   10   15   00	55   12   17   00	55   12   19   00
56   13   16   00	60   12   10   00	80   14   16   00
80   14   19   00	80   16   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
83   12   17   00	86   13   20   00	93   14   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
55   10   15   00	55   12   17   00	55   12   19   00
56   13   16   00	60   12   10   00	80   14   16   00

80   14   19   00	80   16   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
83   12   17   00	86   13   20   00	93   14   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL LIMITADA - COMUNICACION CORPORATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
55   10   15   00	55   12   17   00	55   12   19   00
56   13   16   00	60   12   10   00	80   14   16   00
80   14   19   00	80   16   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
83   12   17   00	86   13   20   00	93   14   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL LIMITADA - COMUNICACION CORPORATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
55   10   15   00	55   12   17   00	55   12   19   00
56   13   16   00	60   12   10   00	80   14   16   00
80   14   19   00	80   16   15   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 12 DE 21

\* \* \* \* \*

82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
83   12   17   00	86   13   20   00	93   14   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
52   15   21   00	52   16   15   00	55   10   15   00
55   11   15   00	55   12   17   00	55   12   19   00
56   13   16   00	60   12   10   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   11   21   00	81   16   17   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
83   11   19   00	83   12   17   00	86   13   20   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UNIVERSAL LTDA - COMUNICACION CORPORATIVA & ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.816,41  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	11	19	00	83	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UNIVERSAL LTDA COMUNICACION CORPORATIVA & ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.051,30  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	16	00	82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	83	11	19	00	83	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 246,89  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	15	21	00	52	16	15	00	55	10	15	00
55	11	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
56	13	16	00	60	12	10	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00	80	16	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 13 DE 21

\* \* \* \* \*

81   11   21   00	81   16   17   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   17   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   19   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   15   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	83   11   19   00
=====	=====	=====
83   12   17   00	86   13   20   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS CARAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
52   16   15   00	80   14   16   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   12   17   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	55   10   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	90   10   16   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   11   21   00	81   16   17   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR  
CORPOCHIVOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	12	15	00	82	13	15	00
82	13	16	00	82	14	15	00	83	11	19	00
82	14	16	00	83	12	17	00	93	14	17	00
93	14	15	00	80	14	16	00	55	10	15	00
82	11	19	00	52	16	15	00	81	16	17	00
80	14	17	00	80	14	19	00	55	12	17	00
80	16	15	00	55	12	19	00	82	12	18	00
93	14	16	00	83	11	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MEDIA AGENCY LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	14	16	00	82	10	16	00	82	10	19	00
83	12	17	00	82	11	19	00	80	16	15	00
82	10	18	00	82	12	18	00	83	11	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PETROLIZADO JEANS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 14 DE 21

\* \* \* \* \*

80   14   16   00	82   10   16   00	82   10   19   00
83   12   17   00	82   11   19   00	80   16   15   00
82   10   18   00	82   12   18   00	83   11   19   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
52   16   15   00	52   16   16   00	55   10   15   00
55   12   17   00	55   12   19   00	56   13   16   00
60   12   10   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   16   17   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   17   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   19   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   15   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
83   11   19   00	83   12   17   00	86   13   15   00
86   13   20   00	86   14   15   00	90   10   16   00
90   13   15   00	90   15   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	80   10   16   00	81   11   22   00
93   14   15   00	83   11   18   00	93   14   19   00



93   14   21   00	45   11   15   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	90   11   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONTRAPUNTO GROUP SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
52   16   15   00	80   14   16   00	80   14   19   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   13   16   00
82   14   16   00	83   12   17   00	82   10   15   00
82   10   16   00	55   10   15   00	82   12   15   00
93   14   15   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	90   10   16   00	93   14   16   00
80   16   15   00	81   11   21   00	81   16   17   00
80   10   16   00	78   10   18   00	81   11   22   00
52   16   16   00	55   12   17   00	55   12   19   00
82   11   19   00	83   11   18   00	86   13   20   00
60   10   36   00	90   11   16   00	45   11   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL CANAL TRECE 2018

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 530,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
52   16   15   00	80   14   16   00	80   14   19   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   13   16   00
82   14   16   00	83   12   17   00	82   10   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 15 DE 21

\* \* \* \* \*

82   10   16   00	55   10   15   00	82   12   15   00
93   14   15   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	90   10   16   00	93   14   16   00
80   16   15   00	81   11   21   00	81   16   17   00
81   11   22   00	80   10   16   00	78   10   18   00
55   12   17   00	83   11   19   00	52   16   16   00
55   12   19   00	60   10   36   00	82   11   19   00
83   11   18   00	86   13   20   00	90   11   16   00
45   11   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
52   16   15   00	55   10   15   00	55   12   17   00
55   12   19   00	56   13   16   00	80   10   16   00
80   14   16   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   11   21   00	81   11   22   00	80   10   15   00
82   10   18   00	82   12   15   00	82   14   15   00
82   14   16   00	93   14   21   00	45   11   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ZOOM FONTIC 2019

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 768,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	16	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
80	10	16	00	80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	11	21	00	81	16	17	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00	90	10	16	00
93	14	16	00	93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	81	11	22	00	52	16	16	00
82	14	16	00	55	10	15	00	45	11	15	00
80	14	17	00	83	11	18	00	93	14	15	00
78	10	18	00	78	11	18	00	82	11	19	00
90	11	16	00	43	21	15	00	93	15	16	00
81	14	16	00	80	11	16	00	43	22	26	00
50	19	26	00	52	12	16	00	50	20	23	00
49	10	17	00	90	10	17	00	90	10	18	00
93	13	16	00	83	11	19	00	43	22	17	00
43	23	23	00	80	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS CARAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 602,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	16	15	00	52	16	16	00	55	10	15	00
55	11	15	00	55	12	16	00	55	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 16 DE 21

\* \* \* \* \*

55   12   19   00	45   11   15   00	56   13   16   00
80   10   16   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   11   21   00
81   11   22   00	81   16   17   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   19   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	83   11   18   00	83   12   17   00
86   13   20   00	90   10   16   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	78   10   18   00	78   11   18   00
90   11   16   00	43   21   15   00	43   22   17   00
43   22   26   00	43   23   23   00	49   10   17   00
50   19   26   00	50   20   23   00	52   12   16   00
80   10   15   00	80   11   16   00	81   14   16   00
82   14   16   00	83   11   19   00	90   10   17   00
90   10   18   00	93   13   16   00	93   15   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S . A . S .

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------

80   10   16   00	80   16   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   19   00
83   11   19   00	83   12   17   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   21   00	93   14   19   00
93   14   20   00	80   14   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S . A . S .

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 47,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80   14   16   00	80   10   16   00	81   11   22   00
82   10   18   00	52   16   15   00	80   14   19   00
82   14   16   00	82   13   16   00	83   12   17   00
82   10   15   00	82   10   16   00	55   10   15   00
82   12   15   00	93   14   15   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   14   16   00
80   16   15   00	82   10   19   00	83   11   19   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONERCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39   11   15   00	39   11   23   00	39   11   24   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 17 DE 21

\* \* \* \* \*

43   20   20   00	43   22   17   00	43   23   21   00
=====	=====	=====
45   11   15   00	45   12   15   00	45   12   16   00
=====	=====	=====
45   12   17   00	45   13   16   00	45   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	82   10   18   00	81   16   17   00
=====	=====	=====
82   12   16   00	82   13   15   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
83   11   18   00	83   12   17   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   13   16   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	52   16   15   00	52   16   16   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	78   11   18   00	82   11   19   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	93   14   17   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
43   22   26   00	45   11   18   00	39   11   20   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	90   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	81   16   18   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
93   15   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT CONERCA SNR  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 713,31  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 =====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	39	11	15	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	12	20	00	43	20	18	00
43	20	20	00	43	21	17	00	43	21	22	00
43	22	17	00	43	23	21	00	43	23	23	00
45	11	15	00	45	11	16	00	45	12	15	00
45	13	17	00	45	13	16	00	45	12	17	00
45	12	16	00	55	12	17	00	78	11	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	14	16	00
80	16	15	00	80	16	18	00	81	11	20	00
81	16	17	00	81	16	18	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	19	00
82	12	16	00	82	13	15	00	82	13	16	00
83	11	18	00	83	12	17	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	11	16	00	90	13	15	00
93	14	15	00	90	13	16	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00	93	14	21	00
52	16	15	00	52	16	16	00	78	10	18	00
81	11	21	00	83	11	19	00	80	11	16	00
43	22	26	00	45	11	18	00	39	11	20	00
90	10	17	00	78	18	15	00	23	15	20	00
43	23	24	00	55	11	16	00	43	23	15	00
83	11	15	00	81	11	22	00	43	21	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONERCA MIN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 210,27



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 18 DE 21

\* \* \* \* \*

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS CARAT



VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 121,02  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	16	15	00	80	14	19	00	25	10	19	00
55	10	15	00	80	10	16	00	80	14	16	00
80	16	15	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00	82	12	15	00
82	12	18	00	93	14	15	00	93	14	21	00
80	14	17	00	83	11	19	00	83	12	17	00
93	14	16	00	93	14	19	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S .  
A . S .

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	80	16	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	19	00
83	11	19	00	83	12	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	21	00	93	14	19	00
93	14	20	00	80	14	16	00	93	15	16	00
81	16	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES S .  
A . S .

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 19 DE 21

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	82	10	18	00	93	14	15	00
93	15	16	00	80	14	16	00	82	10	19	00
93	14	16	00	80	16	15	00	82	11	19	00
93	14	19	00	81	16	18	00	83	11	19	00
93	14	20	00	82	10	16	00	83	12	17	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS CARAT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	15	00	43	22	17	00	45	11	15	00
55	12	17	00	78	11	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	16	17	00
82	10	18	00	93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00	52	16	15	00
78	10	18	00	86	13	20	00	90	11	16	00
80	11	16	00	43	22	26	00	52	12	16	00
90	10	17	00	39	11	20	00	81	16	18	00
80	11	15	00	93	15	16	00	82	13	16	00

=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 26 DEL MES DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00449381 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE JULIO DE 2013.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480563 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00520618 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00561575 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00595774 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636534 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00653109 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00664615 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2019.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 20 DE 21

\* \* \* \* \*

QUE EL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703456 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738223 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR  
CORPOCHIVOR

MUNICIPIO: GARAGOA (BOYACÁ)

NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 279-17

FECHA INICIO: 2017/12/11

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 192.881.745,00

CLASIFICACION CONTRATO

82101500 PUBLICIDAD IMPRESA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/26

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00623518

ENTIDAD CONTRATANTE: METROVIVIENDA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: COAC176-13

FECHA INICIO: 2013/12/23

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7310 PUBLICIDAD

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/02/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465707

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 062 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/05/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 377.991.600,00

CLASIFICACION CONTRATO

80161500 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

82131600 FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/06/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00708332

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR  
CORPOCHIVOR

MUNICIPIO: GARAGOA (BOYACÁ)

NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 248-18

FECHA INICIO: 2018/11/23

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 83.424.950,00

CLASIFICACION CONTRATO

82101500 PUBLICIDAD IMPRESA

82101600 PUBLICIDAD DIFUNDIDA

82101700 PUBLICIDAD AÉREA

82101800 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00656406

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA -  
CAR

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 264-15

FECHA INICIO: 2015/03/06

FECHA TERMINACION: 2015/11/10

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 54.840.525,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 54.840.525,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

5911 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS,  
PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2016/11/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00580129

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO  
FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2122279

FECHA INICIO: 2012/08/08

FECHA TERMINACION: 2012/11/09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 86.592.120,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

32316 SERVICIO DE PUBLICIDAD

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00430074

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL  
ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA  
POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE  
LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE  
ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2204217812F92**

14 DE ENERO DE 2022 HORA 23:56:23

AA22042178

PÁGINA: 21 DE 21

\* \* \* \* \*

CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 55,000

\*\*\*\*\*  
 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
 \*\*\*\*\*  
 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **FORMATO No. 7**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**FORMATO 7  
INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 1.503.605.645
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	9,85
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total / Activo Total) X 100	0,19
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	\$ 1.562.743.069

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

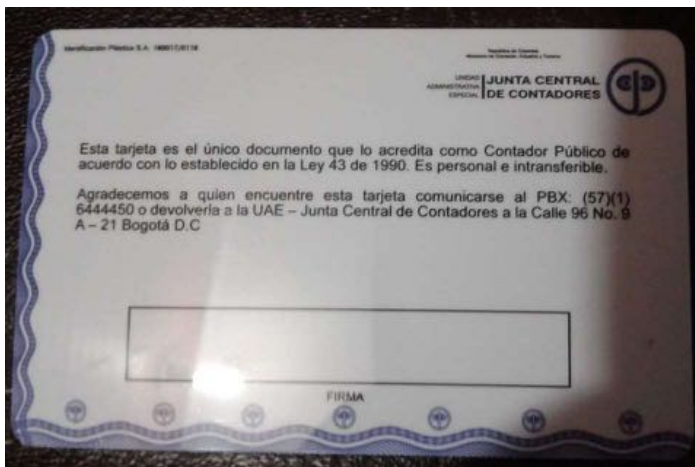
\*Información financiera a 31 de diciembre de 2020.

EMPRESA: GRUPO ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL SAS NIT. 900.271.164-6



REPRESENTANTE LEGAL: ERNESTO CARRILLO ROJAS – CC 79.204.087 Soacha





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.030.572.010

NAVARRO ALBARRACIN

APELLIDOS

ELIANA

SEXUALIDAD



REPÚBLICA DE  
COLOMBIA



IMPRESIÓN DACTILOSCÓPICA

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1990  
BOGOTÁ D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

A-

D.S. Pm

F

SEXO

24-ABR-2008 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACIÓN NACIONAL  
SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL



A-1990190-20082713-F-1030572010-20141003

008184050A.2

1524082012

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

F C 2 0 F 8 9 7 E 6 8 5 4 F F 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIANA NAVARRO ALBARRACIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030572010 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 247388-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## **DOCUMENTOS UNIÓN TEMPORAL CONERCA CONEXION**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **FORMATO No. 7**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**FORMATO 7  
INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 859.385.365
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	6,04
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total / Activo Total) X 100	0,28
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	\$ 727.519.590

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

\*Información financiera a 31 de diciembre de 2020.

EMPRESA: UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION

REPRESENTANTE LEGAL: JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA – CC 80.222.760 Soacha

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **D. ASPECTOS PONDERABLES**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **PONDERACIÓN ECONÓMICA**

### **FORMATO No. 12**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)





**FORMATO No. 12  
PONDERACIÓN ECONÓMICA**

Señores  
**TEVEANDINA LTDA.**  
Ciudad

**ASUNTO:** PONDERACIÓN ECONÓMICA

Yo, **JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA** en mi calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL CONERCA CONEXION** con NIT N/A presento propuesta económica al **CONCURSO PÚBLICO No 001 de 2022** incluyendo en ella todos los impuestos y costos asociados a los que haya lugar de la siguiente manera:

- **Porcentaje de comisión:** Se otorgarán Sesenta (60) puntos al proponente que conceda el menor porcentaje de comisión y/o administración a TEVEANDINA LTDA para ello deberá relacionarlo en el siguiente cuadro:

ITEM	PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN
PORCENTAJE DE COMISIÓN	6%

- **Tiempo de respuesta a solicitud de pagos:** Se otorgarán un total de treinta (30) puntos al proponente que garantice el menor tiempo de respuesta en la atención de las órdenes de pago. Para ello deberá marcar con una **X** la opción seleccionada:

TIEMPO DE RESPUESTA EN HORAS	SELECCIONAR X
Entre 1-12 horas	<b>X</b>
Entre 12:01 - 24 horas	
Entre 24:01 - 36 horas	
Tiempo superior	

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



Se suscribe este documento para el proceso de **CONCURSO PÚBLICO NO. 00 1 de 2022**, a los 17 días del mes de enero de 2022.

UNION TEMPORAL CONERCA CONEXIÓN

JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA  
CC. No. 80.222.760 Bogotá D.C  
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

**FORMATO No. 10**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**FORMATO 10**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIA**

Para efectos de la evaluación del factor referido al apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origende los servicios ofrecidos, así:

<b>ORIGEN DEL BIEN</b>	<b>SELECCIONAR (X)</b>
<b>10 puntos</b> SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL – ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES	<b>X</b>
<b>5 puntos</b> SERVICIOS DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL	
<b>0 puntos</b> SERVICIOS EXTRANJEROS	

**NOTA: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por este criterio.**

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL CONERCA  
CONEXION

NIT

Nombre del Representante Legal: JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA

C.C. No. 80.222.760 de Bogotá D.C

Dirección Comercial del Proponente: Carrera 24 No. 63 C 28 Oficina 501

Teléfonos 6017427446 – 315 6442955 Fax

Ciudad: Bogotá D.C

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia

PBX 6017427446

Móvil 315 6442955

[johnngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johnngonzalez@produccionescontrapunto.com)



## **DOCUMENTOS PARA ACREDITAR DESEMPATE**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)



**BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**  
**CERTIFICADO DE CAMARAS DE COMERCIO**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658 PÁGINA: 1 DE 3  
\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*  
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.

N.I.T. : 901.096.303-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02839507 DEL 12 DE JULIO DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 455,620,719

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 24 NO. 63 C 28 OF 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :

JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 24 NO. 63 C 28 OF 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : JOHNGONZALEZ@PRODUCCIONESCONTRAPUNTO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE

ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONTRAPUNTO GROUP S.A.S..

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: CREACIÓN Y DISEÑO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL; CONSULTORÍA DE MERCADEO; RELACIONES PÚBLICAS; PROMOCIONES Y MOVILIZACIÓN SOCIAL; CONSULTORÍA DE MERCADEO; RELACIONES PÚBLICAS; PROMOCIONES DE ACTIVACIONES DE MARCA Y MARKETING; 2) ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS, CONGRESOS Y CORPORATIVOS; DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN GENERAL; 3) CREACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE EN TARIMAS, VIDEO, LUCES Y SONIDO; PLANEACIÓN, ORDENACIÓN, NEGOCIACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS; 4) DISEÑO Y CREACIÓN DE MARCAS; CAMPAÑAS PARA INTERNET; ESTRATEGIAS ON LINE Y REDES SOCIALES; DISEÑO, CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, 5) CREACIÓN DE CONTENIDOS EN GENERAL PARA RADIO, TELEVISIÓN, CINE, MEDIOS ALTERNATIVOS Y DIGITALES; 6) COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN PUBLICACIONES DE TODA CLASE; PREPARACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS DE ANUNCIOS Y DISPOSITIVOS DE PUBLICIDAD; EFECTUARÁ, EN TODAS SUS RAMAS, UN NEGOCIO GENERAL DE PUBLICIDAD, PRENSA Y AGENCIA DE PRENSA DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD ESCRITA, RADIAL, TELEVISIVA Y CINEMATOGRAFICA ASÍ COMO IMPRESA Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y HACER TODAS LAS COSAS ADECUADAS, RELACIONADAS O CONDUCENTES AL COMPLETO LOGRO DE ESTOS DISPOSITIVOS; 7) OCUPARSE EN EL NEGOCIO DE IMPRESIÓN, TIPOGRAFÍA, GRABADO, LITOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, 8) PRODUCTORES DE DIBUJOS, ILUSTRACIONES, REPRODUCCIONES, REPRESENTACIONES O IMPRESIONES DE TODA CLASE, PINTURA, DECORACIÓN PRODUCCIÓN DE PAPELES, MULTICOPIADO DE CINTAS DE VIDEO Y AUDIO, CONVERSIÓN DE FORMATOS ANÁLOGOS A DIGITALES, PROYECTAR, ESCRIBIR, PREPARAR, COLOCAR, PUBLICAR Y EXHIBIR EN TODA FORMA Y MANERA MEDIOS DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD E INNOVACIONES DE TODA CLASE PARA SI MISMA Y PARA TERCEROS; 9) IMPRIMIR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR PERIÓDICOS, LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PUBLICACIONES PERIÓDICAS, HOJAS VOLANTES, ILUSTRACIONES, BOCETOS, AVISOS, TARJETAS DE PUBLICIDAD, COMERCIALES, DOCUMENTALES, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y PRODUCTOS AUDIOVISUALES EN GENERAL; 10) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE DISEÑO, CREACIÓN, DESARROLLO, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN PUBLICACIÓN, PRODUCCIÓN Y SIMILARES CON EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PARA COMERCIALIZAR LOS MISMOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN OTROS PAÍSES. 11) LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD QUE SE DERIVEN DE LA FABRICACIÓN O LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS BIENES Y. SERVICIOS. 12) LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIAS, OFICINAS, SUCURSALES, AGENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, BIEN SEA EN EL PAÍS O EN EXTERIOR; TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE ESTA SOCIEDAD 13) LA PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y PERSONAS JURÍDICAS EN GENERAL, CUALQUIERA QUE FUERE SU OBJETO 14) LA INVERSIÓN DE SU DINERO A TÍTULO ONEROSO EN TODA CLASE DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES, ESPECIALMENTE EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL EN CUANTO SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR CON HIPOTECA O PRENDA,





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257**

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O EN CUALQUIER OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. B) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA O DEUDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CRÉDITO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO O CON ENTIDADES FINANCIERAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS PARA EL EFECTO TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS TALES COMO DEPÓSITOS, PRESTAMOS, DOCUMENTOS, GIROS, CONTRATOS DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, OPERACIONES DE DERIVADOS FINANCIEROS, ETC. D) CELEBRAR ASÍ MISMO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALQUIER OPERACIÓN RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS O PERSONAS A SU SERVICIO, E) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO ASÍ COMO DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTO CON O SIN INTERESES. F) CELEBRAR CONTRATOS EN CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O COMO PARTICIPE INACTIVA, G) TRANSIGIR Y DESISTIR, ASÍ COMO APELAR DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES H) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEAN CONDUCTENTES AL BUEN LOGRO DE SUS FINES SOCIALES. LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON CADA UNO DE LOS SOCIOS O UN GRUPO DE ELLOS, DENTRO DE LAS MATERIAS O ASUNTOS DENTRO DE ESTE OBJETO SOCIAL Y CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTOS ESTATUTOS SOBRE AUTORIZACIONES EN RAZÓN DE CUANTÍA. I) NOMBRAR POR ESCRITURA PÚBLICA CON REGISTRO EN CÁMARA DE COMERCIO, A PROFESIONALES DEL DERECHO EN SUS DIFERENTES ÁREAS. J) ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO QUE LA SOCIEDAD SE CONSTITUYA EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS SALVO QUE MEDIO AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTADA CON EL VOTO FAVORABLE DEL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) DE. LAS ACCIONES PRESENTES O REPRESENTADAS EN LA REUNIÓN RESPECTIVA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7310 (PUBLICIDAD)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7320 (ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA)

8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$60,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 60,000.00  
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02241425 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GONZALEZ MAHECHA JOHN HENRY	C.C. 000000080222760
SUPLENTE LOPEZ PARRA CRISTINA	C.C. 000000053053473

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES EN RAZÓN DE SU CUANTÍA, POR LO TANTO PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ACORDE CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LAS CONDICIONES AQUÍ ESTABLECIDAS. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, NO PODRÁ OBTENER CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTROS TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES, SALVO AUTORIZACIÓN PREVIA OTORGADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA, CON EL VOTO DEL 100% DE LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217666582D257

31 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:38

AB21766658

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 12 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE MARZO DE
2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$876,769,100

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 5911

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS  
Nit: 900.271.164-6 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01876643  
Fecha de matrícula: 5 de marzo de 2009  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl1 106 Nr. 54-78 Ofc 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: monica.orozco@erca.com.co  
Teléfono comercial 1: 8058913  
Teléfono comercial 2: 8058913  
Teléfono comercial 3: 3202343535

Dirección para notificación judicial: Cl1 106 Nr. 54-78 Ofc 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: monica.orozco@erca.com.co  
Teléfono para notificación 1: 8058913  
Teléfono para notificación 2: 8058913  
Teléfono para notificación 3: 3202343535

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28**

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2009, con el No. 01280271 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 06 de la Junta de Socios, del 30 de abril de 2018, inscrita el 21 de mayo de 2018 bajo el número 02341466 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, bajo el nombre de: GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS.

Por Acta No. 06 del 30 de abril de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2018, con el No. 02341466 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA a GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social el desarrollo por intermedio de sus socios y de sus dependientes o en virtud de contratos con otros profesionales del área de las comunicaciones, publicidad, mercadeo,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28**

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relaciones públicas y producción de medios masivos y alternativos, marketing digital. Producción de medios: televisión, radio, cine, fotografía, internet, prensa, revistas, piezas graficas e impresos, marketing digital, activaciones BTL y medios alternativos, publicidad móvil, producción y realización de programas radiales y para televisión publicidad y mercadeo: concepto creativo y desarrollo de campañas de comunicación, manejo de marca e imagen, mercadeo social y central de medios / agencia de comunicaciones con los sectores público y privado, formulación y desarrollo de estrategias de comunicación, planes de medios, monitoreo de medios, radio, internet, eucoles y prensa, estudio de mercadeo, merchandising, y P.O.P, producción e impresión de artes gráficas. Relaciones públicas: estrategias de voz a voz, logística, planeación y ejecución de eventos, seminarios, conferencias, ferias, lanzamientos, foros. Comercio al por mayor de productos diversos. 1. Servicios de publicidad turística como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones que efectúen en Colombia, 2. Compra y venta de inmuebles, construcción, remodelación y obras civil en general, 3. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. Descripción de las actividades económicas: 1. Servicios de publicidad turística como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones que efectúen en Colombia: La compañía amplía su objeto social en la prestación de servicios como Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones, que se dediquen a la organización de eventos como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de logística, gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos eventos en forma total o parcial. Garantizar a los usuarios de los servicios contratados las condiciones de seguridad que se requieran durante el desarrollo de los eventos. 2. Compra y venta de inmuebles, construcción, remodelación y obras civil en general: Comercialización de inmuebles nuevos y usados, ejecución en contratos de construcción y urbanización y en general de confección de obra material del bien inmueble aquellos por los cuales el contratista directa o indirectamente edifica, fabrica, erige o levanta obras, edificios construcciones para residencias o negocios, puentes, carreteras represas acueductos y edificaciones en general, y las obras inherentes a la construcción en sí., tales como electricidad, plomería, cañería, mampostería, drenajes y todos los elementos que se incorporan a la construcción. No constituyen contratos de Construcción o urbanización las obras o bienes que pueden removerse o retirarse fácilmente sin detrimento del inmueble,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

tales como divisiones internas en edificios. En cuanto a los contratos de remodelación del bien inmueble atendiendo las consideraciones anteriormente señaladas, dan lugar a un contrato de construcción de obra material cuando su objeto comprenda entre otros, trabajos de demolición y hechura de piso, instalaciones sanitarias e hidráulicas, instalaciones eléctricas, obras de mampostería, las cuales implican incorporación a la construcción, sin que los bienes incorporados puedan renovarse o retirarse sin detrimento del inmueble. 3. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. La compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como: inmuebles residenciales e inmuebles no residenciales e incluso salas de exposiciones, salas cinematográficas, instalaciones para almacenamiento, centros comerciales y terrenos. El alquiler y/o arrendamiento de casas y apartamentos amoblados o sin amoblar.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$130.000.000,00  
No. de acciones : 100,00  
Valor nominal : \$1.300.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Los representantes legales de la sociedad, investidos de funciones ejecutivas y administrativas con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos, la gestión comercial y financiera, así como la responsabilidad de la acción administrativa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y de las disposiciones legales, y con sujeción a las ordenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas, además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A) Usar la firma o razón social; B) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; C) Presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; D) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y G) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Parágrafo. - Los representantes legales tendrán facultades para actuar en todos los efectos sociales ante toda clase de entidades u organismos de derecho público o de derecho privado y en toda clase de actos y contratos de cuantía ilimitada, con la única limitación de que tenga objeto y causa lícita.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 06 del 30 de abril de 2018, de Junta de Socios, inscrita

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2018 con el No. 02341466 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ernesto Heliodoro Carrillo Rojas	C.C. No. 000000079204087

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Monica Andrea Orozco Rodriguez	C.C. No. 000000052333074

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384691 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384692 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384693 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 5 de abril de 2010 de la Junta de Socios	01384695 del 19 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. SINNUM del 31 de diciembre de 2013 de la Junta de Socios	01818699 del 21 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 05 del 19 de diciembre de 2014 de la Junta de Socios	02021253 del 22 de septiembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 06 del 30 de abril de 2018 de la Junta de Socios	02341466 del 21 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 9 del 16 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02702335 del 5 de mayo de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7310  
Actividad secundaria Código CIIU: 7020  
Otras actividades Código CIIU: 5911, 8230

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: GRUPO ERCA  
Matrícula No.: 03246690  
Fecha de matrícula: 9 de junio de 2020  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 106 # 54- 78 Oficina 201  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.719.788.890

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2009. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 12 de enero de 2022 Hora: 07:36:28**

Recibo No. AA22025167

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2202516712C58**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





## **VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**CERTIFICADO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA  
VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON  
DISCAPACIDAD**

Bogotá D.C 06 de octubre de 2021

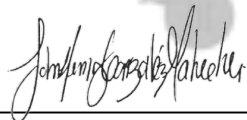
Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. IDT-SAMC-006-2021  
BTL Y CENTRAL DE MEDIOS

Estimados señores:

Por medio de este documento en mi calidad de representante legal, manifiesto que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente al cierre del proceso es de 7 personas de los cuales 1 persona, se encuentra en condición de discapacidad, de conformidad con la certificación del Ministerio de Trabajo que se adjunta.

Atentamente,



---

Firma del representante legal  
CC. No. 80.222.760  
Expedida en Bogotá D.C  
Empresa: CONTRAPUNTO GROUP S.A.S  
Nit: 901096303-7



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE  
TRABAJADORES EN SITUACION DE  
DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 3.0

Fecha: Marzo 14 de 2019

Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y  
TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	24488 VUT
<b>FECHA RADICADO:</b>	12/07/2021
<b>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</b>	CONTRAPUNTO GROUP SAS
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	901096303-7

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	7
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	0
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	0,00%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD01647

**OBSERVACIONES:** .....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 29 de julio de 2021

**DIEGO ANDRES CORDOBA RIVEROS**

Verificó y Elaboró: A. Castañeda.





## **PERSONAS MAYORES NO BENEFICIARIAS DE PENSION**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**CERTIFICACIÓN PROPONENTE CON TRABAJADORES ADULTOS MAYORES SIN BENEFICIO DE  
PENSIÓN PARA CRITERIOS DE DESEMPATE**

Bogotá D.C., 17 de enero de 2022

Señores  
**TV ANDINA LTDA**

REF: PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 001 DE 2022

En calidad de representante legal de CONTRAPUNTO GROUP SAS, con Nit 901096303-7, de acuerdo con la Ley 2069 de 2020, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento cuenta con un número de: siete (7) trabajadores vinculados a la planta de personal.

Teniendo como fundamento la nómina de mes inmediatamente anterior acredito que el número de personas adultos mayores vinculadas a la planta de personal con edad de pensión (62 años hombres y 57 años mujeres) que no son beneficiarios de la pensión de vejez es de uno (1).

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: JOHN HENRY GONZÁLEZ MAHECHA

C. C. No. 80.222.760 de Bogotá

En calidad de Representante legal





## **CERTIFICACION MIPYME**

Carrera 24 No. 63c 28 Oficina 501 Bogotá - Colombia  
PBX 6017427446  
Móvil 315 6442955  
[johngonzalez@produccionescontrapunto.com](mailto:johngonzalez@produccionescontrapunto.com)

**ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES PARA EFECTOS DE APLICACIÓN DE CONDICIONES PREFERENCIALES Y CRITERIOS DE DESEMPATE**

Bogotá D.C., 17 de enero 2022

Señores

**TV ANDINA LTDA**

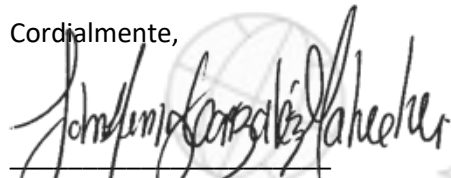
Bogotá, D.C.

Referencia: Acreditación de la Condición Mipymes para criterios de desempate en el proceso de selección **PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 001 DE 2022**, para “Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento. Todo de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.”

Yo John Henry González Mahecha actuando en representación legal de CONTRAPUNTO GROUP S.A.S., identificado como aparece a continuación, manifiesto mi condición de microempresa, para efectos de ser aplicación de condiciones preferenciales y/o factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por tal motivo allego junto con la oferta la documentación que demuestra tal condición.

1. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de microempresa.
2. Certificado de Cámara de comercio.
3. Fotocopia del RUT.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Henry González Mahecha".

John Henry González Mahecha

CC 80.222.760

Representante Legal

Bogotá, D.C. enero 17 de 2022

Señores

**TV ANDINA LTDA**

Bogotá, D.C.

Referencia: Acreditación de la Condición Mipymes para criterios de desempate en el proceso de selección **PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO No. 001 DE 2022**, para “Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento. Todo de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte íntegra del presente contrato. Yo, ERNESTO CARRILLO ROJAS actuando en representación legal de GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS identificado como aparece a continuación, manifiesto mi condición de microempresa, para efectos de ser aplicación de condiciones preferenciales y/o factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por tal motivo allego junto con la oferta la documentación que demuestra tal condición.

Atentamente,



**ERNESTO CARRILLO ROJAS**

**CC. 79.204.087 Soacha**

**Representante Legal**

**Grupo Erca Comunicación Integral SAS**